

Zaragoza

HUELLAS
DEL

PASADO

Aspectos de ZARAGOZA a través del
PATRIMONIO MUNICIPAL

MUSEO DEL FORO ROMANO

HUELLAS DEL PASADO

Aspectos de **Z**ARAGOZA a través del
PATRIMONIO **M**UNICIPAL

Catálogo de la Exposición

HUELLAS DEL PASADO
Aspectos de Zaragoza
a través del Patrimonio Municipal

Museo del Foro Romano
Subsuelo de la plaza de La Seo
Zaragoza
5 de febrero- 31 de julio 1993

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Antonio González Triviño
Alcalde de Zaragoza
Luis García-Nieto Alonso
Teniente-Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente
Carmen Solano Carreras
Teniente-Alcalde del Área de Cultura y Educación

Con la colaboración de Campus Informático, S.A.
Electrodomésticos Tornos

EXPOSICIÓN

Comisarios:

José M^a Agüeras Comps

Director del Área de Cultura y Educación

José E. Oejo Rodríguez

Director del Área de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Miguel Ángel Navarro Trallero

Jefe del Servicio de Acción Cultural

Rafael Ordoñez Fernández

Jefe del Servicio de Acción Cultural

Juan J. Vázquez Casabona

Técnico Asesor del Gabinete del Área de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente

Coordinadores

Miguel Ángel Navarro Trallero

Mariano Río Martínez

Técnico de la Unidad Técnica de Actuaciones y Gestión del Servicio del Casco Histórico

Diseño del Montaje

Mariano Río Martínez

Diseño gráfico y fotografía

IDEA IMAGEN S.L.

Serigrafías

José Bofarull

Selección de obras

Pilar Galve Izquierdo

Técnico de la Unidad Técnica de Excavaciones del Servicio del Casco Histórico

Elena Rivas Palá

Archivera Municipal

Teresa Sanagustín Medina

Técnico del Servicio de Acción Cultural

Documentación del Foro Romano

Antonio Mostalac Carrillo

Técnico de la Unidad Técnica de Excavaciones del Servicio del Casco Histórico

Restauración

José Antonio Minguell Corman

Restaurador del Servicio del Casco Histórico

Antropólogo

Ignacio Lorenzo Lizalde

Montaje

Francisco Martín Barea

Jefe de la Sección de Brigadas del Área de Arquitectura

Francisco de Paula Villar Argote

Jefe de la Sección de Energía e Instalaciones Varias del Área de Ingeniería

Reseñas históricas

Pilar Galve Izquierdo

Isabel Oliván Jarque

Técnico de la Unidad Técnica de Patrimonio del Servicio del casco Histórico

Con la colaboración de **Luis Sorando Muzás**

Difusión y medios de comunicación

Francisco Vallés Ruiz

Técnico Asesor del Gabinete del Área de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente

CATÁLOGO

Coordinación

Juan J. Vázquez Casabona

Textos

Pilar Galve Izquierdo

Antonio Mostalac Carrillo

Isabel Oliván Jarque

Fichas catalográficas

Pilar Galve Izquierdo

Rafael Ordóñez Fernández

Elena Rivas Palá

M^a Elisa Sánchez Sanz

Fotografías

IDEA IMAGEN S.L.

Antonio Ceruelo

Pedro J. Fatás

Diseño y fotocomposición

IDEA IMAGEN S.L.

Fotomecánica

JAL

Impresión y encuadernación

Octavio y Felez

ISBN 84-8069-007-0

Depósito legal Z. 294/93

La ciudad es como un árbol: un tronco fuerte, poblado de canales por los que discurre la savia que distribuye vida a todas las ramas y hojas, hasta la más pequeña de ellas, que a su vez crecen, se transforman y mudan su configuración última de ente vivo, que va evolucionando y cambiando con el paso del tiempo, adaptándose a las circunstancias del medio y de su entorno, sean éstas adversas o favorables. Pero hojas, ramas y tronco no serían nada sin unas fuertes raíces, bien asentadas en el terreno, que suministran, junto con los nutrientes esenciales, la memoria de la propia historia vivida, la configuración primigenia, las verdaderas huellas del tiempo pasado sobre las que se asienta el presente y se posibilita la proyección hacia el futuro.

Ningún lugar mejor que el Museo del Foro Romano, en el subsuelo de la Plaza de La Seo, para atisbar las raíces de la ciudad: allí confluyen los basamentos del Foro, ámbito en el que, hace más de dos milenios, ya se desarrollaba la vida pública de la que era una pujante colonia romana, portadora orgullosa del nombre del Emperador, asentada sobre la vieja Salduba de los iberos, con las tabernas del primitivo mercado y las rugosas nervaduras de la Cloaca Máxima, primera gran obra de infraestructura y saneamiento de la ciudad. También desde allí puede percibirse la proximidad de la catedral de La Seo, fundamental en nuestro paisaje y configuradora durante

siglos, con la también próxima basílica del Pilar, del eje espiritual de la ciudad, así como la cercanía de La Lonja, ejemplo máximo de nuestra arquitectura civil en el Renacimiento. Ningún lugar mejor para esta exposición que pretende mostrar a los zaragozanos, especialmente a los más jóvenes, algunas de las más significativas huellas del pasado de Zaragoza, las principales etapas y momentos de su historia, el reflejo de las gentes de cuatro culturas que, siglo tras siglo, la construyeron y la transformaron hasta legárnosla a nosotros, responsables de pasar el testigo a las nuevas generaciones que vivirán en el tercer milenio de nuestra era más habitable, más digna, más hermosa si cabe.

La época en que vivimos se muestra poco propicia para detenerse y reflexionar de dónde venimos y hacia dónde caminamos. Tampoco favorece las ocasiones para dirigir la mirada hacia el pasado, para conocerse mejor y aprender en él y de él. Tenemos la fortuna de vivir en una ciudad joven, abierta y dinámica, pero al mismo tiempo depositaria de más de dos mil años de historia. Desde aquí, os invito a dirigir una mirada a estas huellas que nos ha legado, a conocerla mejor, para aprender a sentirla como propia un poco más.

*Antonio González Triviño
Alcalde de Zaragoza*

EL EMBLEMA DE LA CIUDAD



M^a Isabel Oliván Jarque

Un león en oro, rampante y coronado, sobre campo de gules -rojo- es el emblema de Zaragoza. Su origen se remonta a uno de los hechos más sorprendentes del Reino de Aragón. Alfonso I, conquistador de la ciudad, moría en 1134 sin sucesión, dejando el Reino a las Órdenes Militares de Oriente. El testamento era revocado, reconociendo los aragoneses como rey a su hermano Ramiro, llamado el Monje, a la sazón obispo de Roda. Sin embargo, Ramiro II no podrá invocar derechos sucesorios sobre las tierras conquistadas por Alfonso I, que constituían el "reino cesaraugustano", estado patrimonial propio del Rey, distinto del patrimonio del Reino de Aragón.

La situación de desconcierto creado, y la presión de los musulmanes crecidos por su victoria de Fraga, hará que el emperador castellano Alfonso VII se presente en Zaragoza, ocupando unos territorios -por los que mostraba interés tiempo atrás-, en base a discutibles derechos, apresurándose a contar con el apoyo de la nobleza y la iglesia, únicas fuerzas cristianas del país a las que confirmará y aumentará de inmediato sus derechos y privilegios.

A partir de este momento y tras pactar ambos monarcas en 1136, se mantendrá el dominio castellano sobre Zaragoza y el vasallaje de los reyes aragoneses hasta 1177, en que Castilla renuncia a sus derechos de señorío sobre el ya desaparecido "Reino de Zaragoza".



Libro V de los privilegios
Siglo XVI

Este signo heráldico de los reyes de León, que aparece en las monedas y sellos documentales castellanos anteriores, era transmitido a la ciudad de Zaragoza a través de los documentos expedidos por el monarca castellano a la ciudad vasalla. Sin embargo, la incorporación de esa figura heráldica no aparece documentada hasta 1299 en un sello de cera del Concejo.

La representación definida de lo que será el blasón de la ciudad a lo largo de los tiempos no es anterior al siglo XV y la primera vez que se imprime es en 1537, olvidado ya el origen castellano-leonés del signo e identificado con el supuesto blasón romano de la "legión" fundadora, en un momento histórico de preocupaciones reivindicadoras de formas y actitudes romanas en el orden y gobierno local.

El arraigo e identificación de la ciudad con el emblema es tal que se llegará incluso en el siglo XVI a mantenerlo "en vivo". Primero con un magnífico ejemplar, regalo del Gran Maestre de Rodas de la Orden de San Juan de Jerusalén, que llamó la atención del príncipe Carlos, hijo de Felipe II, en 1557. Muerto el león, fue sustituido por un cachorro que mandó desde Argel un fraile de la Merced en 1577. Contó el bicho con aposento fijo o leonera sito en la parroquia de San Andrés, con un leonero al que el Concejo asignaba un salario de 600 sueldos, más los tres sueldos que costaban las 6 cabezas de ganado diarias que comía el animal.

Los sucesos históricos acaecidos en estos dos últimos siglos y la participación de la ciudad en los mismos, le valieron a Zaragoza los títulos y adornos que el escudo presenta hoy: Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Inmortal son los títulos concedidos por su actitud en los Sitios de 1808-1809. Siempre Heroica y una orla de laurel, posteriormente convertida en palma-laurel, recuerdan los sucesos del Cinco de Marzo. Por último, la actitud humanitaria en la epidemia de cólera de 1885 le valió el título de Muy Benéfica.

De aquí, pasamos a ese moderno y operativo logotipo en el que sigue como protagonista el ya viejo león de la ciudad.

LOS ORÍGENES DE ZARAGOZA

Pilar Galve Izquierdo



*“Caesaraugusta colonia immunis amne Ibero
adfusa antea oppidum vocabatur Salduba,
regionis Edetaniae”.*

PLINIO III, 24

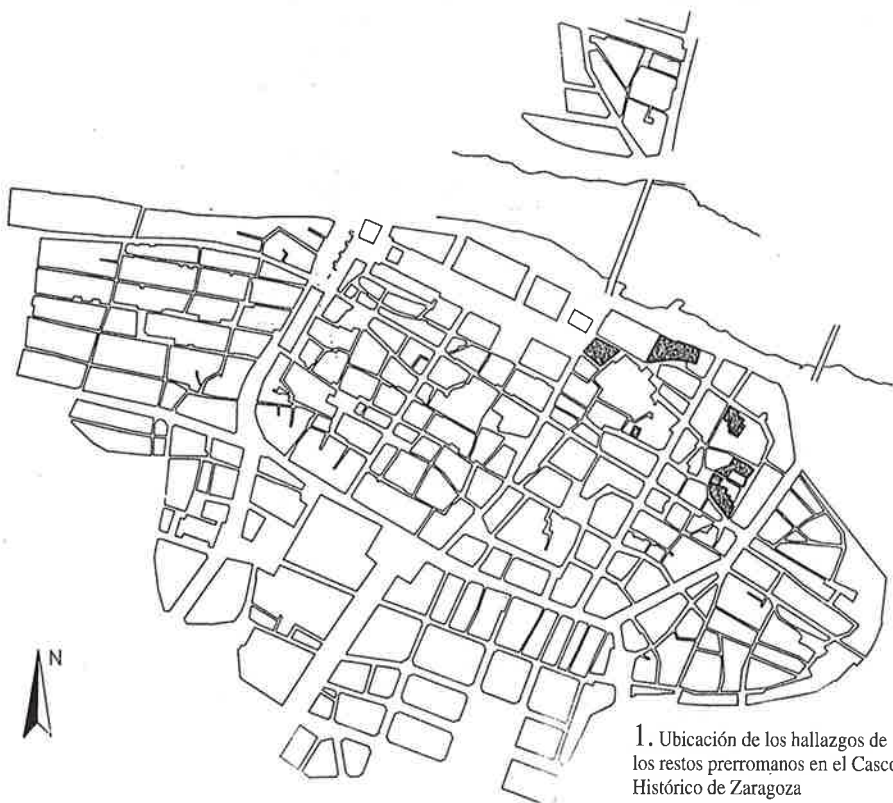
A través de las investigaciones arqueológicas realizadas recientemente, ha sido posible detectar algunos datos relativos a la fase inicial del poblamiento de la ciudad. Al respecto, contamos con los restos de una cabaña que debió de ser inundada por las aguas del río Ebro en el siglo VI a.C., en el actual barrio del Boterón, perteneciente a la etapa del Bronce Final.

Por otra parte, se han localizado varias estructuras de habitación que, construidas con adobes y de planta rectangular, se han datado en la Primera Edad del Hierro. Estas estancias conservaban pavimentos de barro y las huellas de postes de madera que habían servido para sustentar la techumbre. A partir de estos hallazgos, situados también en la misma zona de la ciudad, entre los barrios de La Seo, San Nicolás y la Magdalena, puede argumentarse que, con probabilidad, las casas debieron de estar dispuestas unas junto a otras y que tuvieron una superficie de unos 15 m². Asimismo, en su interior se pudieron detectar zonas de actividad doméstica con hogares de arcilla, y zonas de actividad industrial, como lo indica la presencia de molinos manuales.

Tras estas primeras fases de ocupación humana que, en realidad, no hacen nada más que atestiguar la presencia de un poblado, los antiguos zaragozanos comenzaron una nueva etapa cultural en la que el nombre de la ciudad ya es conocido: se trata de la Salduie ibérica. Así, su más antigua denominación, aparece ya en los textos escritos, no solo como antecesora de Caesaraugusta, colonia romana, sino anteriormente, a principios del siglo I a.C., como lugar de leva de jinetes indígenas reclutados para luchar en Italia durante la Guerra Social (*Turma Salluitana*, Bronce de Ascoli). De igual modo, Salduie aparece también en la *Tabula Contrebiensis*, bronce hallado en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), siendo éste un documento que recoge una decisión de los magistrados contrebienses por un pleito de aguas entre los iberos de Salduie (Zaragoza) y Alaun (Alagón, Zaragoza).

Ahora bien, si hasta hace poco tiempo la ubicación de Salduie en Zaragoza planteaba ciertos problemas -y ello a pesar de que las fuentes antiguas así lo indicaban-, hoy ya no ofrece duda alguna. En efecto, hasta ahora la Arqueología se había mantenido al margen en la controvertida cuestión, pero, por fortuna, el trabajo arqueológico realizado por la Sección de Arqueología del Excmo. Ayuntamiento, en el Centro Histórico de Zaragoza, ha sido enormemente positivo al respecto, destacando sin duda la excavación del solar de la calle Don Juan de Aragón, 9, donde, por primera vez, se ofrecieron dos testimonios importantes: en primer lugar, la existencia de un hábitat ocupado durante los inicios del siglo I a.C. y, además, la construcción inmediata, en el mismo lugar, de una casa de tipo itálico, de la que se conservaba el triclinio o comedor (ver Catálogo nº 5), amén de varias dependencias de servicios. De esta excavación proceden las piezas del Catálogo nº 1, 2, 5-13.

La colonia romana, Caesaraugusta, fue fundada sobre la indígena Salduie o Salduba (Plinio así se refiere a ella), es decir, en una zona estratégica de primer orden que permitía



1. Ubicación de los hallazgos de los restos prerromanos en el Casco Histórico de Zaragoza



2. Parte del triclinio pavimentado en signino (excavación de calle Don Juan de Aragón, 9)

un fácil acceso hacia los Pirineos y hacia la Meseta, contando además con una situación favorable en el centro del Valle del Ebro.

Fue fundada por Augusto, pero el momento de su fundación es todavía debatido, variando según los autores interpreten las fuentes numismáticas o arqueológicas y siendo la fecha del año 15-14 a.C. la que en la actualidad tiene más defensores. Las legiones fundadoras fueron la VI *Victrix*, la IV *Macedonica* y la X *Gemina*, que participaron en las guerras cántabras, y cuyos veteranos recibieron aquí su recompensa. Por otro lado, el núcleo indígena del *oppidum* ibérico, según se deduce del texto de Estrabón cuando se refiere a que la colonia se constituyó como una ciudad "sinequizada" (mixta), debió de unirse a estos nuevos pobladores.

La fisonomía de la ciudad sería la habitual de las colonias romanas, con el establecimiento de un doble eje, orientado hacia los puntos cardinales -el *cardo* y el *decumano*- y ya, desde un principio, se debió de planear la ubicación, al menos, de los principales edificios públicos, alcanzando su plenitud en el reinado de Tiberio.

Particularmente esenciales en el desarrollo urbanístico de la ciudad debieron de ser el puente sobre el Ebro y las murallas. Del primero, no existe ningún testimonio arqueológico, pero sí de las murallas, que todavía permanecen en pie en algunos de sus tramos, siendo el más significativo el de San Juan de los Panetes.

LOS EDIFICIOS ROMANOS DE CARÁCTER PÚBLICO DE LA PLAZA DE LA SEO

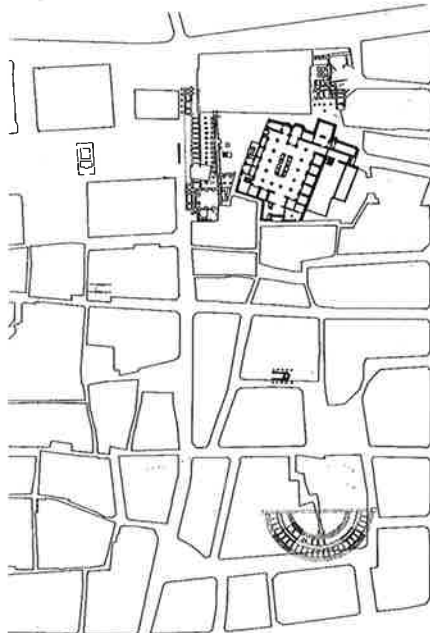
Antonio Mostalac Carrillo

" Es la Arquitectura una ciencia que debe ir acompañada de otros muchos conocimientos y estudios (...) Por tanto, los arquitectos que sin teoría, y sólo con la práctica, se han dedicado a la construcción, no han podido conseguir labrarse crédito alguno con sus obras, como tampoco lograron otra cosa que una sombra, no la realidad, los que se apoyaron sólo en la teoría".

VITRUBIO. *De Architectura.*, I, 1

El paisaje urbano de la Zaragoza romana, exceptuando parte del recinto amurallado visible en la actualidad, nos era prácticamente desconocido. Las excavaciones realizadas en diferentes puntos de la ciudad nos proporcionaban restos materiales de diversa índole, que si bien ayudaban a interpretar o definir funcionalmente el edificio descubierto, poco o nada aportaban de su parte aérea y por tanto de como pudieron incidir visualmente en la configuración volumétrica del tejido urbano. Sin embargo, tras diez años de investigaciones en el sector de la plaza de La Seo, e

Fig 1. Situación de los edificios de carácter público de Caesaraugusta sobre la planta actual de la ciudad



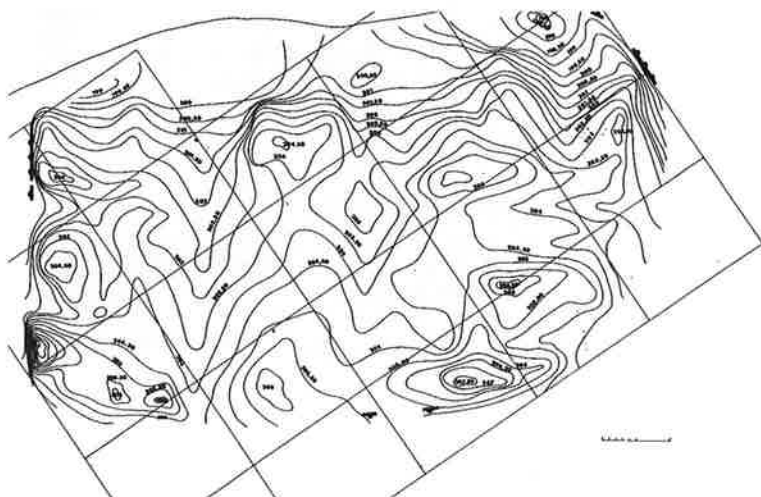


Fig 2. Topografía de Zaragoza a finales del siglo XIX según D. Casañal

incluso en el interior de la propia Catedral del Salvador, el panorama ha cambiado sustancialmente. En la actualidad estamos en disposición de recrear o animar con cierto rigor, una serie de edificios de carácter público (Teatro, Termas, Mercado, Foro, etc.) en una franja de terreno comprendida entre la calle don Jaime I, Paseo Echegaray y Caballero, SanVicente de Paúl y Coso (Fig. 1).

Ciertamente no es el momento de tratar en profundidad cada uno de los edificios citados. Y en esta ocasión nos vamos a ceñir únicamente a los que son visitables en la cripta del Museo del Foro romano y que indudablemente son claro exponente de la importancia que la colonia tuvo desde el momento inicial de su fundación.

Poco sabemos de la topografía de Caesaraugusta en el último cuarto del siglo I a.C. y qué problemas técnicos debieron solventar arquitectos y urbanistas a la hora de elegir los espacios idóneos donde ubicar los diferentes edificios de carácter público de una ciudad como Caesaraugusta, situada en la margen derecha de un caudaloso río, circunstancia que debió de condicionar notablemente la planificación de los mismos (Fig. 2). Por las excavaciones practicadas en el subsuelo de la plaza de La Seo sabemos que los restos arquitectónicos más antiguos, aparecidos a más de cuatro metros de profundidad, se adaptaron al terreno presentando éste un marcado desnivel y una pendiente muy pronunciada hacia la orilla derecha del río Ebro. Aprovechando estas sinuosidades se proyectó una cloaca de *opus vittatum*, sin duda una de las más antiguas conocidas hasta el momento, con una orientación netamente condicionada por la topografía. Sobre este marco se construye en el último decenio del siglo I a.C. un recinto cerrado, seguramente de planta rectangular, con una anchura de unos cuarenta metros, o sea, un *actus* de 120 pies, del cual conocemos uno de sus lados mayores y podemos

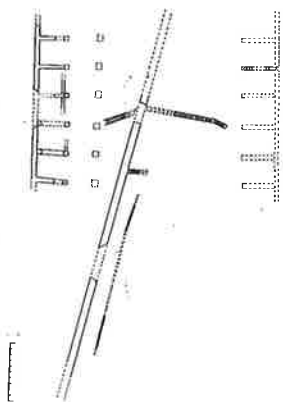


Fig 3. Planta del *macellum* (mercado) de época de Augusto de la plaza de La Seo

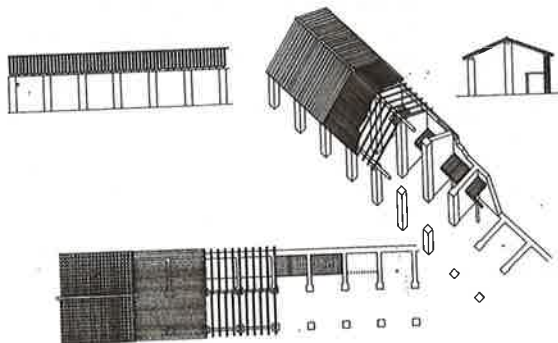
Locales comerciales del mercado
de época de Augusto



reconstruir el otro (Fig. 3). El núcleo central lo constituía un patio abierto, al que daban una serie de locales comerciales de unos veinte metros cuadrados de superficie, con recipientes de almacenaje encastrados en el suelo, mostradores o umbrales de madera y pies derechos centrales que sustentaban un segundo piso para guardar mercancías. Estas *tabernae*, al menos las situadas en el lado oriental del edificio, estuvieron protegidas por un porche de una sola nave que ponía en comunicación los locales comerciales con el patio abierto surcado de canalillos de argamasa cubiertos con lajas de piedra y tape con argolla en el inicio de los mismos para ser manipulados convenientemente. Estos canalillos, conectados cada cierto espacio con la cloaca de *opus vittatum* descrita, servían a la vez para drenar el terreno y verter en ellos todo tipo de desperdicios.

Siguiendo el trazado de la cloaca de *opus vittatum*, se descubrió un interesante tubo de plomo de notables dimensiones, en dirección hacia el río Ebro. Es indudable que esta conducción alimentó de agua potable una piscina o estanque dispuesto de forma axial en el patio abierto y no vertió su contenido al río. Este estanque, típico de los mercados o *macella*, debió de nutrir de agua a los locales comerciales para la limpieza de sus productos y verter los desperdicios por los canalillos de servicio descritos como sucede en una larga nómina de ejemplos conocidos (Fig. 4). Este mercado debe seguramente su ubicación al muelle fluvial que debió de existir en la margen derecha del Ebro,

Fig 4. Reconstrucción
hipotética de uno de los
lados del *macellum*





Detalle del aparejo de *opus vittatum* del muro oriental del mercado de época de Augusto

no muy lejano del lugar que nos ocupa. Sin embargo, a tenor de los restos arquitectónicos reutilizados en construcciones posteriores hallados en el mismo sitio o lugares próximos, junto al recinto del mercado debió de existir otro tipo de construcciones singulares, de aparejo pétreo, con sillares bien escuadrados y grandes molduras. De estos edificios poco ha llegado hasta nosotros, pero sí lo suficiente para calibrar su magnitud.

Por lo tanto, el panorama que nos pudo ofrecer esta zona de la ciudad en época de Augusto, hoy a cuatro metros de profundidad bajo el pavimento de la plaza de La Seo, no debió de distar mucho de aquellos núcleos comerciales, próximos a puertos fluviales, donde se efectuarían todo tipo de transacciones en una atmósfera típica de esos lugares. Edificios de carácter monumental, algunos de ellos con porches porticados, debieron de jalonar las proximidades del *macellum* de la plaza de la Seo, denotando la vitalidad urbana que tuvo este sector de Caesaraugusta a finales del siglo I a.C.

Sin embargo, este paisaje urbano que arquitectos y urbanistas habían diseñado en el último decenio del siglo I a.C., transcurridos apenas veinte o treinta años, o sea en época de Tiberio, iba a cambiar de tal forma que sería irrecognocible por cualquier visitante que hubiera tardado años

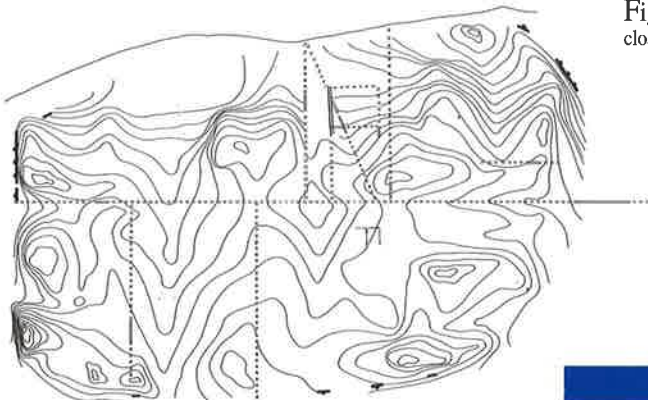


Fig 5. Trazado de las cloacas de Caesaraugusta



Canalillos de desagüe del mercado de época de Augusto

en volver a la ciudad. La remodelación no afecta únicamente al sector de la plaza de La Seo y terrenos colindantes. Ahora se proyecta un cambio más profundo que incide según nuestro estado de conocimiento, en una franja de terreno comprendida en la actualidad por el Paseo Echegaray y Caballero, San Vicente de Paúl, Coso y Calle don Jaime I. Esta planificación, de gran magnitud, dota a Caesaraugusta de una nueva red de alcantarillado cuya modulación y trazado comenzamos a entender ahora, ya que es el *actus* de 120 pies, la unidad o módulo que se aplica en el diseño (Fig. 5). Los desmontes, nivelaciones y aterrazamientos son los trabajos previos a la construcción de nuevos edificios. Si anteriormente habíamos apreciado al excavar en extensión, pendientes acusadas y sinuosidades, ahora se pretende dotar a este sector de la ciudad de una homogeneidad de cotas de nivel que lo haga fácilmente transitable.

Realizadas las explanaciones pertinentes se acometen trabajos tales como la construcción o arreglo de nuevos tramos de muralla, la ampliación de las termas públicas situadas en la calle San Juan y San Pedro, la edificación de un templo exástilo a la altura del actual Ayuntamiento, el levantamiento del teatro de la calle la Verónica y, por fin, la construcción de un nuevo recinto forense de unas dimensiones extraordinarias en la plaza de La Seo, justamente encima del antiguo mercado de época de Augusto (Fig. 6). Es difícil calibrar con exactitud el tiempo empleado en la consecución de estos trabajos. Sin embargo, gracias a las recientes excavaciones que en la actualidad se están llevando a cabo en el teatro por el Museo de Zaragoza, parece ser que de todas las obras indicadas es el teatro la última construcción ejecutada. Por tanto, desde el año 10 o 20 de la

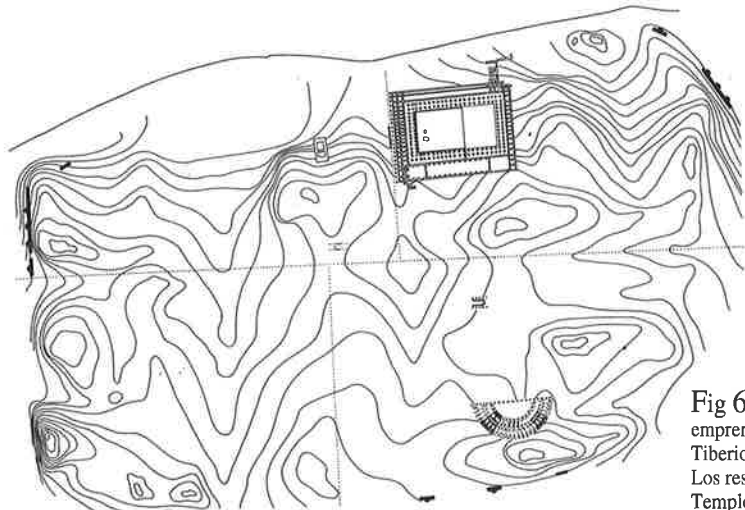


Fig 6. Reforma urbanística emprendida en época de Tiberio. Los restos principales (Foro, Templo, Teatro)

Era hasta muy probablemente la época de Claudio, esta zona de Caesaraugusta está inmersa en una remodelación urbanística profunda que no sabemos por el momento si pudo extenderse a otros lugares de la ciudad.

Sin embargo, ¿cómo fue el Foro de la plaza de La Seo de época de Tiberio? ¿por qué unas dimensiones tan extraordinarias? ¿qué dependencias y edificios albergó? (Fig. 7). Estas y otras cuestiones son las que nos planteamos todavía en la actualidad, pues hay muchos aspectos aún poco claros. Sabemos que el Foro representa tradicionalmente el núcleo vital de la ciudad romana. El Foro designa la plaza principal del centro urbano y se corresponde a grandes rasgos con el ágora de las ciudades griegas. Solía estar pavimentado de grandes losas, rodeadas de porticos simples o dobles que en ocasiones indicaban en superficie la presencia de corredores subterráneos o criptoporticos. Se encontraba emplazado, a veces, en el cruce de los ejes viales principales de la ciudad y en él se desarrollaban diferentes actividades. Al igual que en el ágora griega, la plaza romana juega urbanísticamente el papel fundamental de elemento aglutinante alrededor del cual se disponen una serie de edificios de carácter político (*curia*), administrativo y de justicia (basilica) o religioso (capitolio, templo). Las funciones comerciales no sólo se establecen en los locales dedicados a ese uso (*tabernae*) sino en otros edificios contiguos como los mercados (*macella*). Los pórticos son lugares utilizados por los ciudadanos para pasear, conversar, enseñar, etc. Tribunas de arengas, aras para sacrificios o pedestales de esculturas perfilan y conforman el Foro. ¿Por qué Caesaraugusta levanta en el interior un recinto de estas características? Sin duda, la actividad mercantil que la propia vía fluvial debió de generar, el papel económico que la ciudad desempeñaba en el valle medio del Ebro como centro receptor y distribuidor de las diferentes mercancías que a través del río debieron de llegar a la colonia



Conducción de plomo de agua potable clausurado por las cimentaciones del Foro de época de Tiberio

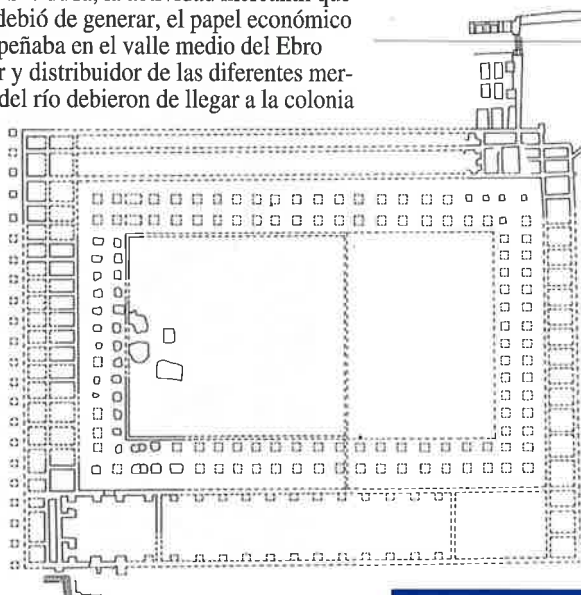


Fig 7. Planta del Foro de la plaza de La Seo en época de Tiberio. Reconstrucción

y su carácter de Capital del Convento jurídico de su mismo nombre denotan, por una parte, su esplendor y, por otra, la necesidad de un recinto acorde con las funciones indicadas. Para ello se acomete un proyecto ciertamente ambicioso. Se desmontan otros edificios existentes, entre ellos el mercado, se eleva el nivel del suelo casi cuatro metros y se diseña un recinto rectangular de 160 por 120 metros. La fachada que daba al *kardo* (calle don Jaime I) tuvo porche con columnata y locales comerciales que se extendieron igualmente por el interior del Foro, quedando de esta forma patente la función comercial que había desempeñado con anterioridad el pequeño mercado. El interior del Foro estuvo protegido por un pórtico de doble nave que cubría las entradas de las *tabernae* y resguardaba a los transeúntes de las inclemencias del tiempo. De la columnata del pórtico solamente han llegado hasta nosotros las cimentaciones que nos indican que cada nave tuvo una anchura entre cinco y seis metros. La plaza estuvo perfectamente pavimentada con grandes losas y rodeada perimetralmente por canalillos para recoger las aguas de las vertientes de los pórticos y evacuarlas a través de sendas cloacas contruidas para tal uso. Conocemos la planta de la *curia*, situada en el comienzo de uno de los lados largos del Foro. Esta, de planta rectangular (25 por 16 metros), debió de poseer una altura considerable (20 metros?) si seguimos los criterios recomendados por Vitrubio. Tuvo ábside cuadrado flanqueado por dos secretarías, columnas adosadas y los asientos se dispusieron siguiendo el perímetro interno. El acceso fue a través de uno de los pórticos. Tras la *curia* debió de ubicarse la basílica. Su longitud debió ser el doble de aquella y en su interior también debieron de existir colum-

Basamentos de uno de los pórticos del Foro





Panorámica general de las cimentaciones del Foro de época de Tiberio

nas con capiteles corintios. Nada sabemos de los tribunales. Por último, tras la basílica, resta un espacio similar al de la *curia* según las modulaciones que hemos calculado, de uso enigmático. Adosados al Foro o en sus inmediaciones hubo depósitos de grano u *horrea*, un pequeño mercado, un posible edificio termal y otros restos en estudio en la actualidad.

Este inmenso conjunto comienza a manifestar los primeros síntomas de decadencia hacia el siglo III d.C., siendo francamente patentes durante la siguiente centuria. Estos síntomas se traducen fundamentalmente en la obstrucción y desuso de la red de saneamiento del Foro, cuyo deterioro debió de afectar no sólo a la propia estructura arquitectónica sino también a las actividades cotidianas. De esta forma se cierran casi cinco siglos de actividad urbana en un sector privilegiado por su situación, dentro del recinto urbano de Casarsaugusta como es la plaza de la Seo.



Pavimento del área del Foro

EL MUNDO FUNERARIO DE CAESARAUGUSTA

Pilar Galve Izquierdo

“Los familiares recogían en una tela blanca los huesos calcinados, enterraban un dedo cortado previamente al cadáver (os resectum) para dar satisfacción a la antigua costumbre inhumatoria (iusta facere), cumplían el sacrificio de la 'liberación de la muerte' (feriae denicales) y asistían al banquete funerario...”

J. BAYET. *La religión romana. Historia política y psicológica*

La historia de una ciudad no sólo la integran acontecimientos singulares o de importancia excepcional sino también multitud de fenómenos rutinarios o inherentes a la trayectoria humana de sus habitantes como, por ejemplo, el hecho de morir. La muerte es uno de los más significativos y posee tal número de implicaciones que ha estado siempre relacionada con creencias religiosas. Por ello todas las sociedades conocidas han practicado, desde los más antiguos tiempos, ceremonias funerarias que propician el viaje a la nueva vida que la muerte representa. No debe extrañar, pues, el tratamiento del tema en esta ocasión, ya que el hallazgo de las necrópolis romanas de la puerta oriental y occidental de Caesaraugusta ha venido a crear un patrimonio histórico de primera línea en los últimos años. Se han podido aquí corroborar la práctica totalidad de las modalidades funerarias, como una constante más dentro del Imperio. En especial, se hará referencia a la necrópolis de

Excavación de los niveles
arqueológicos de
calle Predicadores, 24-26





Necrópolis romana
(calle Predicadores, 24-26)
Edículo funerario y sepultura
en fosa ya excavada

la Puerta Occidental, la más próxima a la ciudad y cuyos enterramientos jalonaban ambos lados de la vía *De Italia in Hispanias*.

Son varios los autores latinos que nos ilustran sobre el ceremonial fúnebre romano. Así, por ejemplo, Suetonio dice que los humildes eran conducidos a la incineración (cremación y eliminación del cadáver) o a la inhumación (protección y conservación íntegra) en un ataúd barato (*sandapila*); Cicerón se refiere al precepto de que todos los enterramientos tenían lugar extramuros, hecho explicable por diversos motivos, como eran el temor y la precaución sanitaria. Pero, con anterioridad, en el momento de la muerte, y tras exhalar el último suspiro, se realizaba el acto de cerrar los ojos (*oculos condere*) y se pronunciaba varias veces el nombre del difunto (*conclamatio*). Se procedía a la unción y se le vestía con una toga blanca y, a veces, se le ponía una corona de laurel, mirto, olivo o roble, y, casi siempre, se le introducía en la boca el óbolo de Caronte -moneda que el viajero debía dar al barquero de ultratumba-. Estas monedas tenían escaso valor y estaban muy circuladas; por ello, generalmente, son de difícil catalogación.

Tras estos ritos funerarios comenzaban las exequias, con el traslado a la hoguera o a la tumba, en un cajón de madera, sin tapa (*capulus*). Tan pronto como llegaba la procesión fúnebre al lugar de la inhumación o cremación, se realizaba el rito de arrojar un puñado de tierra sobre el cadáver, y, en caso de incineración, de seccionar una parte (*os resectum*), para ser quemado seguidamente.

En las inhumaciones, el pobre era depositado en una fosa generalmente y el poderoso en un sarcófago (ver Catálogo nº 15).

La cremación de la pira, encendida con las antorchas del cortejo, y del cadáver -al cual se le abrían los ojos para

que pudiera divisar el cielo-, se realizaba en el lugar del enterramiento (*bustum*); o bien, se incineraba en un lugar reservado especialmente para las cremaciones (*ustrinum*). Tras la incineración, se apagaba el fuego con agua o con vino, se pronunciaba la palabra sacramental *ilicet* (“se acabó”) y *tibi sit terra levis* (“que la tierra te sea ligera”), y los familiares recogían los huesos calcinados (*ossilegium*), en urnas generalmente (ver Catálogo nº 16 y 17), para proceder a la *humatio* del *os resectum* (casi siempre, un dedo) y de la urna y enseres personales.

En ambos ritos podía haber un agujero o tubos a través de los que se alimentaba el difunto (*profusiones*).

Algo muy similar al ceremonial citado debió de ocurrir en el caso del monumento funerario (*bustum* con *aedicula*, “casita”) de Predicadores, 24, calle que, según parece, es una perduración del trazado de la vía que salía de la parte occidental del decumano. Y, dada la proximidad a ésta de los enterramientos, puede deducirse que tumbas y pequeños mausoleos, a veces con inscripciones funerarias, como los aparecidos, serían perfectamente visibles para el viandante.



Pozo funerario en curso de excavación con el canalculo de la ceremonia de las *profusiones* que penetraba hasta la urna cineraria (calle Predicadores, 24-26)

EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD

Pilar Galve Izquierdo



“Tras esto, el rey Childeberto fue a Hispania. Y habiendo entrado en ella con Clothachario, ambos asediaron y cercaron la ciudad de Caesaraugusta. Sus gentes, ante su gran debilidad, se dirigieron a Dios, de modo que puestos los cilicios, y absteniéndose de comer y beber, comenzaron a dar vueltas a las murallas de la ciudad cantando salmos y exhibiendo la túnica del beato Vicente Mártir; las mujeres también, vestidas con ropas negras, con la cabellera suelta y ceniza en la cabeza, como si hubieran de asistir a los funerales de sus hombres, les seguían llorando”.

GREGORIO DE TOURS, *Historia de los francos III*, 29

Las noticias documentales de los últimos tiempos del mundo romano en Zaragoza proceden del ámbito cristiano y eclesiástico: las actas del Concilio de 380 y los poemas de Prudencio, esencialmente. En otro ámbito de cosas, poseemos la documentación proporcionada por la Arqueología, aunque no sea muy elocuente (ver Catálogo nº 40).

En el siglo IV, Caesaraugusta -ya sede episcopal en el siglo III- era una ciudad con vitalidad que, al parecer, había soportado bien la ruralización bajoimperial hasta el punto de que destacará elogiosamente sus virtudes Paulino de Nola, que vivió en la ciudad a finales de este siglo.

En lo que al Cristianismo respecta, no cabe duda de que el origen de las primeras manifestaciones cristianas en la ciudad es una de las cuestiones más debatidas tradicionalmente. En efecto, desde el problema de la introducción del cristianismo por el apóstol Santiago, o la aparición de la Virgen María al mismo en Zaragoza, hasta la erección de un templo en su honor, se han suscitado toda una serie de controvertidas transmisiones en cuanto a la veracidad y características de este hecho.

El cambio de la antigua Hispania romana a la nueva monarquía visigoda, que se realizó en medio de una grave crisis económica y social, no afectó a Zaragoza con la violencia que lo hiciera a otras ciudades hispanas. La ciudad,

junto con Tarragona, era núcleo principal de la Hispania Tarraconense. Al parecer, gracias a su recinto amurallado resistió todos los ataques y su transición al nuevo poder político se realizó pacíficamente.

Desde que en el año 472, el conde godo Gauterico conquistara la ciudad por mandato del rey Eurico, y resultando así Zaragoza integrada en el reino de Tolosa, hasta que llegaran los árabes, en nuestra ciudad (Cesaracosta) se desarrolló la cultura hispanovisigoda.

Tenemos noticias de que, hacia los años 494 y 497, llegan aquí emigrantes godos, en su mayoría campesinos, según registra una Crónica escrita en Zaragoza, produciéndose este hecho con alguna resistencia por parte de los zaragozanos: el caudillo de esta rebelión, Burdunelo, fue traicionado y cayó prisionero de los godos, siendo llevado a Tolosa y quemado dentro de un toro de bronce (año 497), como escarmiento para el resto de los ciudadanos.

Por otra parte, en 504, seguramente con ocasión de la visita a la ciudad de Alarico II, se celebraron espectáculos de circo.

La Crónica de Zaragoza y algunas crónicas francas, se refieren al sitio de la ciudad en 541 por parte de Childeberto y Clotario, reyes de los francos, en la sospecha de que los zaragozanos eran arrianos. Sin embargo, gracias a la estola de San Vicente, que fue incluso llevada a París -fundándose una iglesia en su honor, que luego pasó a llamarse de Saint-Germain-, Zaragoza se libró del saqueo; no así muchas otras ciudades tarraconenses.

Tras la conversión de la monarquía goda, se reunió en Zaragoza el primer sínodo provincial de la Tarraconense, el 1 de Noviembre de 592, instituyéndose una fiesta nueva en honor de los Innumerables Mártires, siendo obispo de Zaragoza Máximo, que, según Isidoro de Sevilla, era escritor de verso y prosa. Estos Mártires son los cantados por Prudencio en el Himno IV del *Peristephanon*.

Tras la muerte de Isidoro en 636, Braulio, discípulo suyo y de familia zaragozana, se erigió en la figura más importante de la iglesia hispana, convirtiéndose Zaragoza en uno de los centros culturales más relevantes de la época visigoda.

La importancia de la llamada Escuela de Zaragoza prosiguió tras él, hasta el punto de celebrarse un Concilio nacional, por mandato del rey Egica, aquí, y no en Toledo como era habitual (año 691).

La Arqueología hispanovisigoda en Zaragoza ha dado algunos datos interesantes, pero de ningún modo monumentales. Pero no por ello deja de ser valioso el hallazgo de dos necrópolis con enterramientos de la época en la calle de Predicadores y en Nuestra Señora del Pueyo, es decir, en la necrópolis occidental y oriental, con una perduración desde el siglo II d. C. con esta función, continuando la necrópolis oriental con el rito musulmán durante la época islámica.

En las excavaciones del Foro Romano se rescató una estela decorada con una cruz (ver Catálogo nº 36). Y no deja de ser curioso, debido principalmente a la escasez de numerario de esta época, el hallazgo de un triente emitido por la ceca de Emerita (Mérida), durante el reinado conjunto de Egica y Wittiza (695-702), aunque el contexto fuera protoislámico (Calle Santiago, 14-20) (ver Catálogo nº 38 y también el de un *tremissis* bizantino de la ceca de Constantinopla, a nombre de Justino II (565-578) ver Catálogo nº 37).



ZARAGOZA EN LA EDAD MEDIA

M^a Isabel Oliván Jarque

El Dominio Musulmán

“ Es grande y muy poblada. Sus calles son anchas y sus edificios muy hermosos. Rodéanla jardines y vergeles. Las murallas de esta ciudad están hechas de piedra y son muy fuertes. Ha sido edificada a orillas del gran río llamado Ebro”.

AL-IDRISI, c. 1154

La dominación musulmana de Zaragoza se inicia con la toma de la ciudad en la primavera del año 714 por las tropas de Musa ibn Nusayr. Como el resto de las ciudades de la región, se someterá sin resistencia a unos invasores que vienen en escaso número, como auxiliares en las luchas de los visigodos por el poder. Por su privilegiada situación estratégica, Zaragoza se convertirá en punto clave de la expansión musulmana en el norte y núcleo urbano principal de lo que será la Marca Superior de Al-Andalus, contando en el año 750 con un gobernador o wali dependiente de Córdoba. Estos dominadores musulmanes eran árabes (yemeníes), sirios (quraysíes) y bereberes, grupos y tribus que trasladaron a nuestro suelo las rencillas originarias de sus territorios, luchas intestinas de las que hablan las crónicas musulmanas.

Si algo caracterizó políticamente a la Zaragoza musulmana fue la pertinaz resistencia al poder cordobés, que originaría un episodio de amplias repercusiones literarias, además de históricas. Se trata del frustrado intento de Carlomagno en el año 778 de ocupar Zaragoza, llamado por los conspiradores del territorio en contra de Córdoba. Traicionado el monarca franco al que se le cerraron las puertas de la ciudad, regresó a sus territorios, sufriendo la retaguardia de sus ejércitos el asalto y derrota de Roncesvalles en la que murieron varios de sus jefes. La literatura haría famoso a uno de ellos, Roldán, y tergiversaría los hechos de tal manera que, en el famoso poema, Zaragoza aparece como una de las conquistas más gloriosas del emperador.

En tiempos de Al-Hakam I, a comienzos del siglo IX, el gobernador Amrus ibn Yusuf consigue mantener la autori-



Muralla romana

dad cordobesa y poner orden en el territorio, conteniendo a los Banu Qasi, a los vascos de Pamplona, a los muladíes oscenses y, sobre todo, a los francos que presionan en el norte y con los que se llegará a un reparto de influencias en tiempos de Luis el Piadoso: Barcelona, los valles altos del Pirineo y Pamplona quedaban bajo la influencia carolingia.

Tras este corto período de obediencia a Córdoba, se produce un nuevo cambio en la política local, llevado a cabo por los Banu Qasi de Tudela, una de las grandes familias de origen hispanogodo, descendientes de un tal Casius convertido al Islam. De esta familia de islamizados -muladíes- surgirá una de las personalidades más prestigiosas del mundo musulmán hispano, Musa Ibn Musa. Wali de Tudela, después de Zaragoza (año 852), obtendrá el gobierno de toda la Marca Superior. Político astuto y ambicioso, gozó de prestigio tanto entre los musulmanes como entre los cristianos, que en alguna de sus crónicas lo llamarán “el tercer rey de España”. Sus hijos reafirmarán el prestigio y poder de esta familia que se adueñará de la ciudad de Zaragoza, en cuyas manos resultará inexpugnable.

Tras numerosas campañas de destrucción y saqueo del territorio, un viraje político favorecido por las disensiones familiares de los Banu Qasi, permitió a los emires omeyas a fines del siglo IX recuperar la ciudad, dando el gobierno de la misma a los Tuyibíes de Calatayud, familia que se mantendrá en el poder hasta el fin del califato de Córdoba. Esta familia también acabará enfrentándose con Córdoba y dando muestras de independencia, lo que obligará a Abd-al-Rahman III a poner asedio y tomar Zaragoza en el año 937. Se restablecía así la obediencia de la ciudad, en la que continuaron como gobernadores los Tuyibíes hasta la muerte de Abd-al-Malik, hijo y sucesor de Almanzor, muerto en 1008.

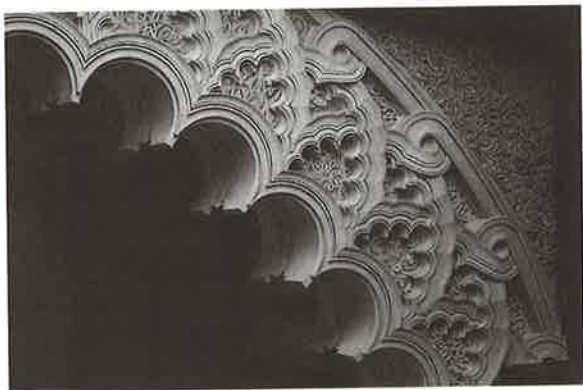
La crisis en la que se sume la España musulmana con la desaparición de los grandes califas, es de tal magnitud que produce la disgregación política de los territorios en provincias o taifas independientes. A partir de este momento, la iniciativa militar corresponderá a los reinos cristianos, quedando las taifas musulmanas como a la defensiva, en un paulatino, pero inexorable, avance cristiano.

En Zaragoza, capital de una de las taifas más importantes, continúan en el gobierno los Tuyibíes a los que sucederán los Banu Hud. Unos y otros pactarán y mantendrán buenas relaciones con los cristianos, y a ambas dinastías les corresponden dos momentos esplendorosos en el desarrollo cultural del dominio musulmán de la ciudad.

El tuyibí Al-Mundir I se proclama independiente en 1018 e instaura el Reino de Zaragoza. Esta taifa, una de las más extensas de la Península, incluía Tudela, Ejea, Huesca, Barbastro, Lérida, Daroca, Calatayud, Tarazona y Soria y limitaba al norte con los reinos cristianos de Pamplona, los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, y al sur con las taifas de Toledo, Albarracín, Valencia y Tortosa. Paralelamente, su corte florecerá en un apogeo cultural al que contribuirá la llegada de poetas, científicos, filósofos e intelectuales huidos de la intransigencia de la Córdoba del final del califato.

En 1038 se instala la dinastía de Banu Hud, de origen árabe. Su primer monarca Sulaiman dividirá el reino entre sus cuatro hijos, que reunirá de nuevo uno de ellos, Al-Muqtadir. En su largo y floreciente reinado, este monarca desarrollará gran actividad con una política expansionista en la que unas veces luchará contra los reyes cristianos -aragoneses en su avance hacia el sur-; otras veces contará con la alianza de los príncipes de otros reinos, a los que pagará parias. Este rey, poeta y filósofo, constructor de La Aljafería, reunirá en su corte gran número de poetas, artis-

La Aljafería
Detalle



tas y científicos, convirtiéndola en una de las más brillantes y refinadas del siglo.

Zaragoza caía en 1110 en manos de los almorávides que habían llegado a la península en auxilio de las taifas, para hacer frente a la política expansionista del monarca castellano. Sin embargo los días de la dominación musulmana de Zaragoza estaban contados, y en 1118 capitulaba ante el monarca aragonés Alfonso I.

La tolerancia musulmana con las gentes del libro permitirá la convivencia de los invasores con la población de la ciudad. En un primer momento una superestructura militar de origen árabe yemení y algunos bereberes, se situará sobre una mayoría hispanogoda culta y con una economía organizada.

Paulatinamente se produce la conversión de la mayor parte de los hispanogodos al Islam. Son los muladíes, grupo en el que se encuentran las grandes familias de terratenientes acomodados que, dado su origen y condición, desempeñarán un papel fundamental en la consolidación del dominio musulmán. Algunas familias como los Banu Qasi jugarán un relevante papel en la política de la Marca Superior. Este hecho y la emigración de otros hispanos a las tierras del norte, convertirá a los cristianos en minoría. Son la mozarabía, cuya comunidad se organiza en torno al obispo. Cuentan con dos templos: el principal, Santa María, en cuyo entorno debió de situarse su barrio mozarabe, y el de las Santas Masas, extramuros de la ciudad. De esta misma tolerancia gozaron los judíos, que habitaban en la zona sureste del recinto urbano, y formaban un grupo social más homogéneo.

La época musulmana fue en general de prosperidad económica. La agricultura alcanzó notable desarrollo y es famosa y proverbial la riqueza de la huerta zaragozana en todos los textos de los cronistas y geógrafos musulmanes. Florece la artesanía en todas sus manifestaciones. Famosos fueron los tejidos de lujo y las "pellizas, de elegante corte, perfectos bordados y textura sin igual, que son los vestidos conocidos con el nombre de zaragocés" que cita Al-Udri en el siglo XI. General será la producción de cerámica destinada a cubrir las necesidades domésticas y cotidianas (Ver Catálogo nº 42 a 58). Además se desarrolla el comercio casi inexistente en la época visigoda. Zaragoza se encuentra en las rutas que iban desde Córdoba al mundo germánico y su estratégica situación le permitirá ser un centro financiero de primera magnitud durante los siglos X y XI. Indicativo de la pujanza económica serán las acuñaciones monetarias en oro que en la taifa de Zaragoza se destinaron en buena parte al pago de las parias a los reyes cristianos.

Sarakusta, llamada Madina Albaida (la ciudad blanca), será elogiada en su morfología y descrita por geógrafos como Al-Idrisi y Al-Himyari, que nos recuerda su fundación augústea a la que se deben sus murallas y sus cuatro puertas. Si la población se concentraba fundamentalmente en el recinto romano, existían otros barrios extramuros como el de los curtidores en el Arrabal, o el que estaba al otro lado de la puerta Cinegia, cuyo topónimo nos recuerda un asentamiento bereber, de carácter comercial. Estos barrios estaban protegidos por una cerca o muro de tierra, que coincidiría, aproximadamente, con la muralla medieval cristiana posterior. Además había una población de labradores en alquerías y almunias, dispersa en los alrededores.

Punto neurálgico de la vida musulmana en la ciudad era la mezquita aljama o mezquita mayor. Se edificó la de Zaragoza sobre el solar de la basílica de San Vicente y donde luego estaría La Seo de San Salvador. Una de las dos más antiguas del Islam en España, su origen se remonta a los primeros tiempos de la conquista musulmana. No se cuenta con ninguna descripción de la misma pero sí hay referencias documentales a las dos ampliaciones que tuvo. La primera en el año 856, costeada con la quinta parte del botín obtenido en una incursión realizada a Barcelona en tiempos de Musa ibn Musa, de los Banu Qasi. La segunda y más importante, descrita por Al-Udri, realizada en tiempos de Al-Mundir I, de los Tuyibíes, entre 1018-1022. A esta reforma corresponderían los diversos restos arqueológicos encontrados en las excavaciones del templo metropolitano y de sus solares adyacentes (ver Catálogo nº 41).



Horno islámico del siglo XI
calle San Pablo, 95-103

Además de la Zuda o Suda, residencia de los gobernadores (poco tiene que ver el edificio actual con el de la época musulmana), Sarakusta contó con la obra maestra del arte taifal. El rey poeta al-Muqtadir, amante de las artes y las letras, mandó construir el Palacio de La Aljafería, la “casa de la alegría” como él la llamó, donde vivió rodeado de artistas y poetas. Este edificio, heredero del arte hispanomusulmán califal, es la obra maestra del arte taifal y el origen y modelo del arte aragonés por excelencia, el mudéjar.

Zaragoza capital del reino de Aragón

“En el campo zaragozano se recolectan actualmente unas cien cargas de azafrán (...) copiosísimos, al par que de excelente calidad, son también sus ganados y sus aceites, así como la cera y la miel; hay numerosísimas huertas, y en los parajes secos crecen el romero y otras plantas (...). Esta exuberante producción es causa de que haya inúmeros mercaderes, pues, como he dicho, es pródiga aquella tierra en ganado, azafrán, cereales, lana, gualda, miel, cera y otros productos. Tiene también cueros de muy buena clase, que curten y adoban para hacer zapatos (...).”

JERONIMO MUNZER, 1495

Heredero de la política expansionista de su padre Sancho Ramírez, Alfonso I es el artífice del gran avance aragonés y de la conquista de las tierras de los valles medios del Ebro, Jalón y Jiloca. De sólida formación militar y talante religioso, el Batallador concebirá la guerra de expansión como una cruzada antimusulmana, atrayendo a sus campañas a gran número de señores ultrapirenaicos con los que tenía fuertes contactos personales y familiares. Este es el caso de la conquista de Zaragoza. En 1118 en un concilio celebrado en Toulouse, se concedían beneficios de cruzada a todos los que acudieran a la toma de la ciudad del Ebro. Tras siete meses de asedio, la ciudad de Zaragoza, a la sazón en poder de los almorávides, capitulaba ante el ejército del Batallador, integrado por tropas internacionales encabezadas por los señores feudales del otro lado de los Pirineos. Uno de ellos Gastón de Bearn, fue nombrado señor de la ciudad y encargado del reparto de la misma.

Era un momento crucial en la historia de la ciudad. Si el tránsito de la Zaragoza visigótica a la musulmana había

sido un proceso largo, de varias generaciones, el paso de la ciudad musulmana a la cristiana se realiza en un tiempo muy corto -unos dos años- y en él se sientan las bases sociales y jurídicas e incluso físicas de lo que iba a ser la ciudad en el futuro. Una vez restaurada la sede cesarAugustana en la figura de Pedro de Librana a fines de 1118, se procedía a la ordenación eclesiástica de la ciudad y de la diócesis. Pero tras la conquista de la ciudad, la población y organización municipal de la misma serán las preocupaciones de Alfonso I y a conseguir ambas irán encaminados sus esfuerzos (ver Catálogo 157).

En virtud de la capitulación, los musulmanes podían continuar viviendo en la ciudad manteniendo sus heredades sujetas al diezmo que establecía su ley, con la obligación de trasladarse a vivir a un barrio extramuros en el plazo de un año, periodo de tiempo durante el cual conservarían su mezquita mayor, en la que luego se instalaría la catedral de San Salvador.

Por ello, el rey se planteaba la necesidad de poblar con cristianos el recinto urbano, en el que sólo quedarían mozárabes en torno a Santa María y la aljama judía en el sureste. Los bearneses y gascones, navarros, catalanes, etc., que acompañaron al monarca habían recibido numerosas posesiones en la ciudad pero no se asentaban en ellas. Por eso a fin de garantizar una población y fijar a los primeros pobladores, el monarca en enero de 1119 concede "a todos los pobladores de Zaragoza que ya estais y a los que en adelan-

Monumento a
Alfonso I el Batallador



te vendrán a poblar (*vobis totos populatores de Zaragoza qui ibi estis sed in antea ibi veneritis populare*)” los fueros que ellos mismos pedían que eran los de los infanzones de Aragón, “para que la ciudad sea bien poblada y os fijéis allí (*quod bene populetis et finchetis ibi*)” (ver Catálogo nº 87).

Este fuero regulaba cuestiones jurídicas y tributarias, delimitando las obligaciones militares de los pobladores, reducidas a acompañar al rey en batalla campal y sitio de castillo, durante tres días, con víveres a sus propias expensas. Sin embargo, aparte de estas franquicias, la oferta económica que podía hacer el monarca para estimular la permanencia de pobladores era escasa. Se reducía a las casas abandonadas por los moros en el recinto urbano, y las pocas heredades que éstos perdían si no se sujetaban a la capitulación.

La preocupación por poblar las ciudades recién tomadas llevará a Alfonso I a repoblarlas con mozárabes granadinos que trajo en su expedición por Andalucía. En 1126 otorgaba un privilegio a los granadinos que venían a poblar Zaragoza en el que de nuevo regulaba la comunidad ciudadana. (ver Catálogo nº 88).

Una vez asegurados unos niveles mínimos de población en la ciudad conquistada, Alfonso I le otorgaba el verdadero fuero de población el 5 de febrero de 1129 (ver Catálogo nº 89). En este documento se conceden inmunidades fiscales, privilegios y libertades, pero sobre todo se sientan las bases de la ordenación jurídica de la comunidad zaragozana. El fuero disponía que veinte zaragozanos, elegidos por los vecinos de la ciudad, serían los encargados de velar por el cumplimiento de los derechos de la comunidad urbana y de los defensores de ésta, frente a cualquier elemento extraño que atentara contra sus fueros, personas o bienes. Es el famoso “Privilegio de los Veinte”.

La elección de veinte ciudadanos para responder del cumplimiento de la foralidad (pues responden incluso hasta con su casa que será destruida en caso de traición) es el comienzo del proceso de formación de los municipios que se vincula a la presencia de un consejo municipal formado por hombres buenos que sustituyen a las asambleas vecinales.

A partir de este momento los habitantes de Zaragoza, que para ser vecinos deben poseer casa habitada y tierras en cultivo y no ser moros ni judíos, alcanzan la ventajosa situación de no tener que someterse a otra jurisdicción que la de su propia ciudad, ejercida por un funcionario real, el zalmedina o zabalmedina (de Sahib-al-Madina, el “señor de la ciudad”). Jaime I en 1256 regulaba mediante un

complicado sistema rotatorio en el que participaban todas las parroquias, el sistema de elección del zalmedina (ver Catálogo nº 90).

Se había iniciado la historia del Concejo de Zaragoza, pero los acontecimientos políticos inmediatos iban a suponer un paréntesis en su desarrollo. Sobre todo, después de la desastrosa batalla de Fraga en 1134 y de la muerte sin sucesión de Alfonso I, que dejaba el Reino a las Ordenes Militares de Oriente. El testamento del Batallador, el más sorprendente de la historia aragonesa, abría un periodo de crisis en el reino, que provocaría la coronación de su hermano Ramiro, a la sazón obispo de Roda.

Ramiro II, apodado por su condición el Monje, tendrá que hacer frente a la situación en la que quedan los territorios conquistados por su hermano Alfonso I, el llamado "Reino de Zaragoza". Al no ser parte de los estados patrimoniales heredados de sus padres, Ramiro no puede invocar derechos sucesorios y tiene que supeditarse a lo que decidan los señores de la ciudad. En este momento el Señor de Zaragoza, Céntulo de Bearn, había muerto también en la batalla de Fraga y ocupaba el puesto provisionalmente su madre doña Talesa.

La situación de desconcierto creada hará que el emperador castellano Alfonso VII se presente en Zaragoza, ocupando unos territorios -por los que mostraba interés tiempo atrás- en base a discutibles derechos. Apresurándose a contar con el apoyo de la nobleza e Iglesia, únicas fuerzas cristianas del país a las que confirmará y aumentará sus privilegios, obtendrá el reconocimiento como señor del Reino de Zaragoza. A partir de este momento y tras pactar ambos monarcas, castellano y aragonés, en 1136, se mantendrá el dominio sobre Zaragoza, y el vasallaje que los reyes de Aragón prestan al castellano a cambio de gobernar la ciudad, se continuará hasta 1177, cuando Castilla renuncia a su dominio.

En este breve dominio castellano tiene su origen el emblema de la ciudad. Alfonso VII había acuñado moneda en Zaragoza en la que aparecía el león de las armas castellano-leonesas, figura también representada en los sellos de los privilegios. A través de unas y otros se transmitía un emblema que con el correr de los años y olvidado su origen castellano, la ciudad acabará usando como suyo. Era el león rampante que se mantendrá hasta hoy.

En todo ese proceso va interviniendo también la continuada tarea de los zaragozanos en perfeccionar su instrumento de gobierno: el Concejo. En el Concejo se sientan las personas que representan a las comunidades que viven en los barrios de las diferentes parroquias, ya que en parro-



Torreón de la muralla medieval de la calle Alonso V

quias se organiza la ciudad para multitud de actos públicos y convocatorias: en cada barrio se eligen representantes para ejercer el poder y en cada iglesia parroquial hay un toque fijo que anuncia dónde se ha producido fuego o ha ocurrido una desgracia. El número de los jurados será variable hasta que Jaime I en 1272 lo fije en doce y determine que se renueven anualmente cada 15 de agosto, fiesta de Santa María.

El paso siguiente a esta disposición del rey conquistador hay que buscarlo en la época de Jaime II, en sus ordenanzas de 1311 para regir el gobierno de la “universidad” o universalidad de los zaragozanos. Por ella se determinaba la complicada elección de doce jurados. Cada parroquia mayor (Santa María la Mayor, La Seo, San Pablo, San Felipe, San Gil, Santa Cruz, Santiago, San Juan del Puente y Santa María Magdalena) enviaba al Concejo -después de complicadas elecciones a suertes- dos papeletas envueltas en bolas de cera con los nombres de los dos candidatos al cargo de jurado. Estas papeletas se metían en nueve vasijas con agua y un niño, cualquiera que acertara a pasar por la calle en aquel momento, sacaba una de cada recipiente. Esos nueve candidatos eran proclamados jurados, y entre las bolas de cera restantes, se sacaban los dos candidatos a almutazafes (vigilantes del mercado), y el mayordomo, que administraba las finanzas municipales.

Después, se sacaban otros tres jurados de los propuestos por las parroquias menores (San Lorenzo, San Nicolás, San Pedro, San Andrés, San Juan el Viejo y San Miguel de los Navarros), y también de entre sus papeletas salían el procurador de la ciudad, el pontero (que cuidaba el Puente de Piedra), y el obrero de muros que vigilaba la muralla.

Esa misma muralla jugaría un papel muy importante en la época en la que Zaragoza se vió envuelta en los graves

sucesos producidos por las luchas nobiliarias contra el rey, desde que Jaime I intentará escapar en 1224 por una de las ventanas de la Zuda en la que estaba prisionero, hasta el momento en que la ciudad se convierte en sede de los "unionistas" en 1285. Dentro del largo proceso de la Unión, Zaragoza vivirá momentos especialmente intensos en el reinado de Pedro IV, periodo en el que además la ciudad habrá de organizar nuevos sistemas de defensa reforzando y terminando el muro -segundo recinto murado de la ciudad- con motivo de la guerra con Castilla, llamada de los "dos Pedros".

Todo este largo conjunto de avatares históricos se cerraban en las Cortes de Zaragoza en 1348, que fueron escenario de la abolición y quema de los privilegios de la Unión aragonesa, que había defendido los fueros y privilegios de Aragón frente a una monarquía cada vez más interesada en los asuntos mediterráneos y más alejada de los intereses de Aragón.

Como se ha visto, la ciudad tan pronto vive en tensión con la monarquía, como en interesada anuencia con la misma, máxime cuando se da la circunstancia que los reyes de la Corona deben jurar los fueros aragoneses y ser coronados en La Seo zaragozana. Estos acontecimientos dieron lugar a vistosas ceremonias entre las que destacó la batalla de naranjas de Roger de Lauria en el Ebro con motivo de la coronación de Alfonso III, en 1286, o la fastuosa ceremonia de la de Alfonso IV en 1328, con danzas en la calle y cuyos altísimos gastos motivaron la creación de un nuevo impuesto, el "coronaje", inicialmente voluntario.

Las visitas reales son frecuentes y en la ciudad nacen y mueren varios infantes de la casa real, y a lo largo de los siglos los reyes van dejando muestras en la ciudad de su amor a las artes, de su piedad o de sus preocupaciones sanitarias, en su palacio de La Aljafería, en las iglesias, en la fundación del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia -que hizo Alfonso II en 1425-, o en monasterios como el de Santa Engracia fundado por Juan II, como agradecimiento a haber recobrado la salud, tras ser operado de cataratas en La Aljafería por un médico judío en 1468.

Esta relación de la ciudad con la monarquía aragonesa se hace más concreta con la dinastía de los Trastámara, que acceden al poder tras el "Compromiso de Caspe", debido al interés que éstos tienen en controlar los concejos urbanos. Desde el primero de ellos, Fernando de Antequera, hasta Fernando II, el Católico, la ingerencia en los asuntos municipales va creciendo y el rey Católico acabará el siglo prometiéndolo en 1490, (después de quitarles privilegios y auto-

nomía), elegir los cargos de la ciudad entre los ciudadanos, excluyendo a nobles, caballeros y eclesiásticos, como era tradicional (ver Catálogo nº 96 y 158).

Fernando I en 1414 cambia la fecha de elección de los jurados al día de la Inmaculada y modifica el sistema de elección de los jurados -en este momento cinco-, el mayor-domo, el amutazaf y los siete consejeros del común de la ciudad, además de los veinticuatro consejeros por las parroquias. Para hacer la selección se reunían treinta y seis personas de todas las parroquias y se metían en una vasija de agua treinta y seis teruelos de cera, de los cuales sólo trece tenían la palabra “elector”. Sacados por un niño, eran repartidos entre los asistentes y luego se procedía a saber quiénes eran los poseedores de los teruelos que llevaban la papeleta. A cada uno de estos “electores” se les daba un haba blanca y un haba negra.

Los nombres de las veintitrés personas que no habían salido “electores”, eran introducidos en una vasija, de la que un niño iba sacando al azar tantos nombres cuantos cargos concejiles había que cubrir. Cada uno de los elegidos proponía a una persona para cubrir un determinado cargo, dando las razones que apoyaban su propuesta. Oídas éstas, cada uno de los electores votaba si o no echando el haba blanca o negra en un saquete. Cuando el candidato lograba siete habas blancas era nombrado jurado y se le mandaba venir a las Casas del Concejo, y así se iban eligiendo uno por uno todos los cargos.



Fernando el Católico.
Portada de Santa Engracia

Este sistema acabó derivando en graves enfrentamientos, por lo que la reina doña María dictó nuevas ordenanzas en 1442 por las cuales se inauguraba un nuevo sistema de elección: la insaculación. Cada uno de los quince cargos municipales tenía una bolsa o "saco". En estas bolsas se metía o insaculaba las papeletas envueltas en cera con los nombres de las personas propuestas, extrayéndose el nombre del elegido al azar. Las bolsas eran guardadas todo el año en una caja cerrada con tres llaves, que a su vez se metía en otra cerrada con dos llaves, custodiada en el archivo de la ciudad.

A lo largo de la Edad Media, la morfología urbana de Zaragoza va evolucionando y desarrollándose en un proceso acorde con el crecimiento demográfico de la misma, interrumpido, sobre todo, por las pestes que asolan la ciudad en el siglo XIV y la expulsión de los judíos en 1492. Al final del siglo XV la ciudad se ha configurado en una disposición que perduraría hasta bien avanzado el siglo XIX.

El espacio urbano estará integrado por dos recintos concéntricos. El interior es el viejo recinto romano de la ciudad rodeado por las murallas de piedra, con sus cuatro puertas principales, la del Angel al norte, la Cinegia al sur, la de Valencia al este y la de Toledo al oeste. Nuevas puertas secundarias o trenques se van abriendo en el transcurso de los siglos para facilitar la comunicación del recinto antiguo con el nuevo. Este espacio conservaría una trama básica viaria recuerdo de su pasado romano, a partir de dos arterias que en su disposición cruciforme conformaban cuatro zonas en las que la impronta del dominio musulmán y su arbitrario urbanismo sería evidente. Las viviendas, de carácter unifamiliar, formaban el caserío ordenado en barrios o parroquias, que serán demarcaciones de la organización religiosa, administrativa y unidades políticas y económicas.

El segundo recinto, rodeado por el muro de rejola, constituía un distrito denominado la "Población del Rey". En él se sitúan los barrios nuevos, como la "Morería" en la zona suroeste, ocupada por los mudéjares o moros que permanecen tras la capitulación de la ciudad -hasta su expulsión en 1610-. En este distrito está el almodí o mercado de trigo situado en la puerta Cinegia. En virtud de un privilegio de Pedro II de 1210, se trasladaba a la puerta de Toledo, estableciéndose allí el Mercado. Este hecho iba a ser de enormes consecuencias urbanísticas, pues a partir de él se iba a configurar uno de los barrios más populosos de la ciudad, el de San Pablo. También a este distrito de la "Población" correspondió el barrio de San Miguel, con una población de carácter artesanal, mientras que la de San

Pablo era agrícola y comercial. El espacio restante de este segundo recinto murado se irá rellenando paulatinamente con fundaciones conventuales, Santa Engracia, San Francisco, Predicadores, etc. Allí se establecerán barriadas artesanales, como la de Tejares en la zona noroeste y había zonas o arrabales con vacíos urbanos ocupados por huertas y heredades, en la zona suroeste, unos terrenos denominados Campo del Hospital y Campo del Toro, que correspondían a la parroquia de San Pablo.

El muro de rejola que rodeaba estos barrios contaba con numerosas puertas, trenques y postigos -como la de Baltax o del Carmen- que comunicaban al exterior. Este muro que correspondería, aproximadamente, con la cerca musulmana era reforzado y terminado por la ciudad en 1357 en la contienda llamada "Guerra de los dos Pedros".

En la zona sureste de la ciudad estuvo la aljama judía, en la que vivía una floreciente comunidad formada por artesanos, comerciantes, médicos, prestamistas, poetas o filósofos. En el siglo XIV aparecen los primeros brotes antisemitas y en 1484 el rey Fernando establece la Inquisición en el Reino de Aragón, como medio de controlar a los judíos conversos y como punto de partida de una política antijudía que llevará a su expulsión en 1492. Rodeada de muralla y con un muro interior que la separaba del resto del caserío, esta judería cerrada se extendería en la baja Edad Media a los callizos situados al otro lado del Coso (ver Catálogo nºs 91, 92 y 95).

Aunque resulte un tópico, es bien cierto que la historia de Zaragoza está íntimamente unida y aún condicionada a la existencia de un puente en el Ebro. Por eso el cuidado del mismo será interés y preocupación permanente de todos los dominadores de la ciudad. Si bien, la alcántara romana debió continuar en uso hasta la conquista de



Puente de Piedra

Zaragoza, a fines del siglo XII se plantea la necesidad de construir un puente de piedra que sustituya al viejo. Sin embargo, las obras no se iniciarán hasta el reinado de Pedro IV, tras obtener patronazgos y disponer los recursos necesarios, en el año 1336.

Las avenidas del río dificultaban las obras, que tendrán que ser empezadas de nuevo, tras una riada que se llevó lo construido. En 1401 se encargaba la construcción del mismo a los maestros Johan de la Frenoya y Colrat, interviniendo a partir de 1408 un maestro italiano llamado Matheo. Las obras fueron terminadas en 1440 por Gil el Menestral (ver Catálogo nº 93).

La situación privilegiada de Zaragoza en los caminos del Ebro la convertían en el escenario económico en el que una fuerte burguesía desempeñaba sus actividades económicas y financieras, favorecida por las numerosas concesiones y privilegios reales a la ciudad (ver Catálogo nº 99).

Una abundante y rica huerta y la producción de vino y aceite y cereales caracterizaban la producción agrícola en la que brillaba la habilidad de los mudéjares. La cabaña zaragozana era defendida por la poderosa Casa de Ganaderos, frente a los intereses de otras ciudades. Las producciones artesanales eran abundantes y variadas, estando también muchas de ellas en manos de los mudéjares (ver Catálogo nºs 65 a 70). Un pujante comercio interior y exterior se desarrollará en la baja Edad Media generando cofradías de mercaderes navegantes, artesanos, etc., que evolucionarán hacia auténticos gremios, a la vez que paulatinamente se percibe una actividad financiera en una ciudad "rica" que en el siglo XVI se le llamará "la harta", por su abundancia de todos los bienes (ver Catálogo nºs 62 y 63).

EL ESPLENDOR RENACENTISTA

M^a Isabel Oliván Jarque



“Su antigüedad del sitio y del fundador, la religión de sus ciudadanos, las venerables reliquias de sus santos, la magnificencia y grandeza de sus palacios y edificios civiles, la abundancia de todas las cosas de tal manera demuestran que ninguna ciudad de España le lleva ventaja”.

ENRIQUE COCK, 1585

Zaragoza como capital del Reino de Aragón participa de la misma situación política general que aquel. El matrimonio de Fernando e Isabel no había supuesto la unión de los dos reinos, sino la sumisión a la Corona de una serie de estados, cada uno de ellos con su personalidad jurídica y sus tradiciones, en los que los reyes lo son en base a títulos y con limitaciones muy diferentes. Es decir, había una tolerancia con lo particular, solamente rota en Aragón por la introducción del Tribunal de la Inquisición por Fernando el Católico, que había supuesto un auténtico contrafuero. Por lo demás, en lo que se refiere al gobierno de Aragón no hubo modificaciones, excepto que el rey estaba representado por el virrey. Este cargo sería ocupado por don Alonso de Aragón, hijo de Fernando el Católico y arzobispo de Zaragoza y después por Juan de Lanuza, perteneciente a una poderosa familia “aragonesista”, cuya sucesión sería origen de problemas en el futuro.

Este era el panorama político del reino a la muerte de Fernando II, último rey privativo de su Reino y de la Corona, acaecida el 23 de enero de 1516, que Zaragoza lloró amargamente en los funerales celebrados pocos días después.

El 9 de mayo de 1518 entraba en Zaragoza el rey Carlos. El recibimiento fue fastuoso pero pasaron meses hasta ser jurado por sus súbditos aragoneses, tras jurar él los fueros y privilegios del Reino con el ceremonial acostumbrado (ver Catálogo nº 100).

Permaneció Carlos en la ciudad durante más de ocho meses, lo que permitió a Zaragoza acentuar su cosmopolitismo con una animación singular. La presencia de la Corte haría a la ciudad capital del Estado y escenario de

acontecimientos. Esta primera estancia del monarca también dejaría su huella en los aspectos intelectuales. Le acompañaron gran cantidad de flamencos que defendían las ideas erasmistas, de gran acogida en Zaragoza donde tuvieron abundantes seguidores. Considerados ya de dudosa ortodoxia, intervino la Inquisición con procesos de distinta entidad. Sin mayores consecuencias fue el del jurista micer Miguel Donlope.

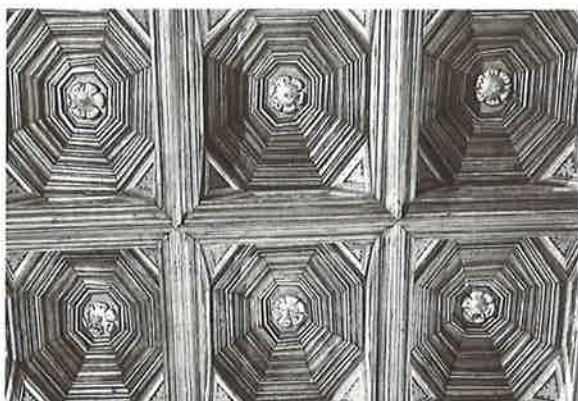
También recibirá la ciudad al Papa “electo” Adriano VI. Elevado al pontificado en enero de 1522, Adriano de Utrech, una de las figuras más importantes del gobierno de Castilla, llegaba a Zaragoza camino de Tortosa, desde donde embarcaría para Italia. Permaneció en la ciudad algo más de dos meses y a él se debe la iniciativa de edificar un convento dedicado a San Lamberto, de Trinitarios Observantes, arruinado en los Sitios.

En estos primeros años del siglo XVI, en un proceso iniciado ya en tiempo de Fernando el Católico, se produce un fenómeno que modificará el contexto social de Zaragoza. Es la presencia de la nobleza de sangre en la ciudad, que se desplaza desde los medios rurales, donde hasta ahora había residido. Era el resultado de una hábil política, destinada a sacar a las clases nobiliarias, en permanente rivalidad con la monarquía, de su habitual medio para concentrarla en las ciudades. La presencia de estos grupos de nobles, viejos y nuevos, contribuirá a que pasen a un segundo término los grupos burgueses, teniendo además enormes repercusiones en lo urbano y en lo artístico.

Otro hecho que modifica la estructura social de la Zaragoza de la época es la desaparición de la “Morería”, en virtud de la aplicación del decreto de Carlos I en 1526, en el que se conminaba a los moros a convertirse o a exiliarse, disposición que se había dado para los de Castilla en 1502.

Palacio de los Condes de Sástago





Techumbre mudéjar
Procedente de la Casa de
Osera, actualmente en el
Ayuntamiento

La mayoría de esta población mudéjar se convirtió a la fuerza. Sin embargo la medida es quizá en Zaragoza donde menos repercusiones tuvo, salvo la de desaparecer esta comunidad como organización autónoma, para engrosar la parroquia de San Pablo.

Las pestes asolan la ciudad en 1507, entre 1518 y 1523, y en 1564. En todas ellas jugará un papel muy importante el Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia, creado en 1425. Esta institución, autodenominada con orgullo "*Domus infirmorum urbi et orbe*", favorecerá el ejercicio de la medicina, además del de la beneficencia, con figuras tan señaladas como la de Juan Tomás Porcell.

A pesar de estas situaciones calamitosas, en la Zaragoza del reinado de Carlos I, sobre todo, se produce un momento de apogeo económico y cultural en el que florecen las artes y las letras. Las clases nobiliarias que conforman el patriciado urbano son los promotores de un desarrollo excepcional de la arquitectura. Es la Zaragoza de los palacios (Sástago, Morata, etc.) en los que cristaliza una edificación urbana de amplias resonancias. La escultura, pintura, orfebrería, etc. alcanzan momentos de esplendor. Patrocinadas por la ciudad, la iglesia, la nobleza, las clases burguesas y los gremios se realizan obras de primera magnitud en el panorama artístico español. A esto se suma la nueva consideración social del artista, hasta ahora un artesano (ver Catálogo nº 71).

Figura emblemática de este florecimiento artístico es el escultor Damián Forment. Valenciano de nacimiento, se traslada a Zaragoza para contratar el retablo del Pilar. Aquí residirá definitivamente, dejando en la ciudad buena parte de su obra. Hombre del renacimiento, su preocupación por la fama le llevará incluso a retratarse en sus propias obras, ya no enmascarado o escondido entre los perso-

najes de sus escenas, sino clara y abiertamente; poniendo su efigie y la de su mujer en sendos medallones y en algunos de sus retablos, como el de Santa María del Pilar, quizá el mejor de ellos (ver Catálogo nº162).

Si la imprenta se había establecido tempranamente en Zaragoza en 1475 en que apareció el "Manipulus Curatorum" impreso por mateo Flandro, el XVI es el siglo de oro de la imprenta zaragozana con figuras tan relevantes como Jorge Cocci, impresor alemán establecido en la ciudad, en cuyo haber está la impresión de más de 300 obras (ver Catálogo nº 93, 97 y 102).

Si por un lado el foco intelectual más destacado de comienzos de siglo era de carácter erasmista, la intelectualidad zaragozana produjo el desarrollo de los estudios de historia, con una figura fundamental en la historiografía española, Jerónimo Zurita. Además de darle a sus crónicas un carácter moderno y científico, le cupo el honor de desempeñar por primera vez el cargo de Cronista, creado en las Cortes del Reino en 1548 y además, y muy importante, crear escuela.

Estas mismas inquietudes culturales del momento influirán directamente en la consecución de una universidad para Zaragoza. Contó la ciudad con un modesto Estudio de Artes desde el siglo XIV, convertido en Estudio General en 1477. Por fin y tras muchos empeños, se obtuvo el privilegio de fundación de la Universidad de Zaragoza, otorgado por Carlos I, en 1542; pero tuvieron que pasar 41 años hasta que se pudieran salvar los obstáculos (puestos por el Concejo oscense que veía peligrar su Universidad Sertoriana) y las obstrucciones de algunos dirigentes como el virrey Conde de Sástago, que en 1580 decía al rey: "Lo que hace falta a Aragón es gente que labre los campos, gente que sirva a los ricos, gente que haga calzas y zapatos. Gente que sepa ¿para qué?. No se logrará sino aumentar los vagos, crear viciosos, despoblar más los campos y extender la miseria: demasiado saben ya para que se les facilite saber más". Gracias al tesón del canónigo Pedro Cerbuna fue posible que en 1583 se iniciaran las actividades del nuevo centro universitario (ver Catálogo nº 101).

Este momento de apogeo a todos los niveles de actividad edilicia, artística, artesanal, etc., se produce sobre una situación económica favorable. Zaragoza es en este momento uno de los centros financieros y mercantiles más importantes de la España interior, que edifica la Lonja para tener un lugar para sede de sus transacciones financieras. Indicativo de esta situación económica será la empresa que se acomete en este momento, prolongada en su realización a lo largo de los siglos. Es el comienzo de lo que se llamó



la “Acequia Imperial”, futuro Canal Imperial de Aragón. Se trataba de remediar el endémico problema del agua, que por otra parte se desperdiciaba en el caudaloso río. Para ello se proyectaba en 1528 sacar agua del Ebro a una legua de Tudela dando lugar a una acequia. Contó la idea con el apoyo del monarca, de los jurados y los conocimientos técnicos de ingenieros flamencos. Paulatinamente la idea evolucionaba hacia la realización de un canal, incluso navegable, obra de gran envergadura y llena de dificultades que tuvo un buen comienzo en tiempos de Carlos I, pero que la crisis económica de la Corona en las monarquías sucesivas paralizó durante casi dos siglos.

Esta Zaragoza, llamada “la harta” por su abundancia en todo, con su caserío, sus iglesias, conventos, palacios y sus torres, entre las que surgía la Torre Nueva (ver Catálogo nº 143) símbolo del patriciado urbano, es la que se refleja en esa imagen de la ciudad que ofrece la famosa vista de Anthonius van den Wyngaerde de 1563, pintor y grabador que acompañaba en su séquito a Felipe II en el viaje que realizó a Zaragoza en este año. Esta ciudad será el escenario de uno de los episodios más violentos de su historia, las llamadas “Alteraciones de Aragón”, que culminaron en 1591 con la decapitación del Justicia (ver Catálogo nº 103).

Si durante el reinado de Carlos I se había producido en Aragón un cierto fortalecimiento de su situación privilegiada y foral, favorecido por la tolerancia del emperador, ocupado y más interesado en los asuntos europeos, el reinado de Felipe II tiene un signo totalmente contrario: buscará especialmente el fortalecimiento de la autoridad monárquica frente al poder de las oligarquias aragonesas. Aunque, si bien no había una homogeneidad legal o foral entre los aragoneses, si se desató una fuerte “conciencia” aragonesa, alimentada también por los textos jurídicos e históricos de los cronistas. En este marco general, se plantea el nombramiento de un virrey “extranjero” en un momento en el que

las instituciones se muestran incapaces de solucionar los numerosos problemas que afectaban a la mayor parte del territorio aragonés (conflicto entre señores y vasallos, incremento del bandolerismo, rebelión de los vasallos de Ribagorza, las alteraciones de Teruel y Albarracín en la que la monarquía intentaba anular su situación foral especial). Llegaba entonces el emisario real, marqués de Almenara, con el encargo de agilizar la solución al problema del "virrey extranjero", provocando el recelo de los fueristas radicalizados en su oposición a la intromisión del poder absoluto de Felipe II.

En esta situación, se iba a producir un elemento nuevo que sería el detonador de todo el proceso. Antonio Pérez, antiguo secretario del rey, llegaba a Zaragoza huido de la cárcel y se acogía a la legislación aragonesa, granjeándose el favor popular.

Felipe II, mediante la Inquisición, órgano de gobierno de la Monarquía, lo reclamaba tratando de escamotearlo a la justicia aragonesa. Esto produjo motines, alborotos y explosiones de violencia viviendo Zaragoza, en el verano de 1591, una intensa agitación popular. La situación se radicalizó de tal manera, que cuando el preso era trasladado desde la Carcel de los Manifestados a La Aljafería (sede de la Inquisición), un nuevo amotinamiento dió la libertad a Antonio Pérez que aprovecho para huir. El hecho generaría una intervención armada del rey, que ocupó el territorio aragonés deteniendo, apresando y ajusticiando a individuos que de una u otra manera se habían opuesto al monarca. En la madrugada del 20 de diciembre de 1591 era ejecutado, sin juicio previo, el Justicia Juan V de Lanuza. Aparte de esto, el rey procedería a disponer una serie de medidas limitadoras del sistema pactista aragonés, de mayores consecuencias mentales e ideológicas que reales y prácticas (ver Catálogo nº159).

ZARAGOZA EN EL SIGLO XVII



M^a Isabel Oliván Jarque

"La iglesia de Nuestra Señora del Pilar es la más antigua devoción de España, asentada en una hermosa plaza del mismo nombre, a lo largo del río. La imagen nos fue enseñada con gran reverencia, solemnidad y asistencia de pueblo".

BARTOLOME JOLY, 1604

El 11 de septiembre de 1599 llegaba a Zaragoza el nuevo monarca, Felipe III, con su esposa, Margarita de Austria. Concedía un perdón general a los sucesos acaecidos en 1591-92 y juraba los fueros en La Seo. La medida, interpretada como un signo favorable, era acogida con alegría por la ciudad que dispensaba a los Reyes una calurosa bienvenida, obsequiando a los jóvenes monarcas, alojados en el Palacio Arzobispal, con un sinfín de festejos.

A lo largo del siglo se repetirán las visitas de los distintos monarcas a la ciudad, la primera para cumplir con la obligación de jurar los fueros, todas para obtener recursos económicos de las Cortes y de una ciudad cada vez más agobiada por los empréstitos.

Felipe IV vendrá a Zaragoza en varias ocasiones. La primera de ellas en 1626 y agasajado el monarca como su antecesor con festejos de todo tipo, la ciudad se granjeaba la simpatía y el afecto del rey poeta con un alarde que su economía ya no se podía permitir. Además de una dávida de 300.000 libras, recibía Felipe IV un regalo consistente en 300 perniles de tocino, 200 capones, 200 pares de conejos, 500 pares de gallinas, 300 de perdices, 5 pavos, 500 carneros, 50 vacas y 200 quesos.

Es decir, las visitas de los personajes regios a Zaragoza, supusieron una sangría de las arcas municipales a las que acudieron en ocasiones los monarcas, ya que dada su condición de ciudad de realengo, les resultaba más fácil obtener ayuda de ella que de las Cortes. "Servicios" especiales serán solicitados por Felipe IV a una y a otras con motivo de la sublevación de Cataluña y de las guerras con Francia, en un Aragón cada vez más supeditado a los intereses de la Corona.

En estos años acompañará al monarca en sus viajes a Zaragoza en 1645 (ver Catálogo nº 108) y 1646, entonces cuartel general, el príncipe Baltasar Carlos, que morirá en la ciudad a causa de unas viruelas, cuando aún no contaba diez y siete años, con el consiguiente dolor de los zaragozanos y de su padre que se retira al Monasterio de Santa Engracia durante varios días, celebrándose en su iglesia solemnes funerales y sufragios. El cadáver del príncipe fue trasladado al Escorial, pero su corazón quedó en prueba de afecto a Zaragoza, en el presbiterio de La Seo, donde una lápida recuerda este hecho.

Acompañó al monarca y al príncipe en estos viajes, Diego de Silva y Velázquez con su ayudante y yerno Juan Bautista del Mazo, que realizarían en este viaje la famosa "Vista de Zaragoza", en la que se nos ofrece la imagen de la ciudad a mediados del siglo, y el estado en que había quedado el Puente de Piedra tras la avenida del río Ebro en 1643, con el hundimiento de dos de sus arcadas.

La riada se había llevado también el Puente de Tablas, lo que suponía la urgente necesidad de reparar el Puente de Piedra, pues no había comunicación de la ciudad con las huertas y heredades del lado norte. La situación económica de ésta era de total agotamiento, por lo que para poder hacer frente a este gasto tuvo que imponer "sisas" sobre los artículos de primera necesidad, con las consiguientes protestas populares.

Conforme avanza el siglo, la crisis económica se agravará en un proceso general de toda la Corona española. Las actividades industriales, fundamentalmente textiles, no resultarán competitivas; el comercio estaba reducido al

"Vista de Zaragoza" de Velázquez y del Mazo



ámbito interior; la agricultura había decaído tras el abandono de muchas zonas de cultivo a causa de la regresión demográfica derivada de la expulsión de los moriscos en 1610 (mudéjares convertidos tras las disposiciones de 1526). Quizá será en Zaragoza donde la expulsión tuvo menos repercusiones, por lo reducido del número de moriscos que en ella residían, siendo el más afectado el Tribunal de la Inquisición, que inicia ahora su decadencia, al ver sensiblemente menguados sus ingresos. Gremios y cofradías seguirán regulando las actividades artesanales dentro del mismo sistema asociativo y benéfico del siglo anterior y muy apegados a planteamientos tradicionales (ver Catálogo nº 106).

A esto había que unir el azote de la peste que se desencadenó en los años centrales del siglo, y la proliferación de la mendicidad, unas veces real y otras bordeando la marginalidad delictiva.

En medio de esta grave situación de crisis política, económica y social, se asiste a un momento de apogeo cultural. Las letras van a tener en Zaragoza y en Aragón un destacado protagonismo dentro de ese renacer intelectual que caracteriza el mundo del barroco español. Hay que destacar figuras tan universales como los hermanos Argensola, cronistas y literatos que merecieron ya en su tiempo el elogio de Lope de Vega y Cervantes, y otros autores de literatura histórico-política que siguieron en la línea historiográfica iniciada en el siglo anterior. Por otro lado, la ciudad irrumpe en obras literarias, como la segunda parte del Quijote escrita por Avellaneda, en la que se habla de la plaza del Pilar, o en el "Guzmán de Alfarache", de Mateo Alemán, cuando se refiere a Zaragoza como ciudad "principal y generosa".



Vista del templo de Ntra. Sra. del Pilar
Fachada Norte

A este destacado papel de la ciudad contribuye también el prestigio de sus arzobispos, en algunas ocasiones virreyes de Aragón, que van a potenciar desde su privilegiada situación un círculo de intelectuales y músicos en el entorno de su catedral. Gran fama alcanzó la capilla musical de La Seo con figuras como la del maestro Aguilera de Heredia. Todo ello dentro de ese espíritu de contrarreforma que propició se hicieran grandes inversiones en la producción de obras de arte, siempre que se plantearán como instrumento para uso de uno de los fenómenos sociales más importantes del periodo: la piedad popular que provocará el crecimiento del culto a los santos y la devoción a la Inmaculada Concepción, sobre todo después del Voto Inmaculista que hace el Concejo en 1619.

La actividad artística de signo religioso desarrollada en el siglo XVI continuó en la Zaragoza del siglo XVII multiplicada por la abundancia de nuevas fundaciones, reformas de monasterios y conventos, renovación de templos y capillas, etc., que provocó la profunda espiritualidad barroca, centrada por la secular devoción a la Virgen del Pilar. La preocupación social en la asistencia a pobres y enfermos, es tarea a la que dedicaron parte de sus rentas algunos arzobispos como Alonso de Gregorio o Pedro Apaolaza (1635-1643), en cuyo obispado se produjo el famoso Milagro de Calanda (la restitución milagrosa de la pierna al tullido Miguel Pellicer) que potenció la devoción pilarista (ver Catálogo nº107 y 163). La Virgen del Pilar es patrona de Zaragoza desde 1652 y en 1681 se coloca la primera piedra del nuevo templo que continuará centrando la vida religiosa de la ciudad y del Reino, máxime después de que las Cortes declaran a la Virgen patrona de Aragón en 1678. Un año después que Carlos II jurará los fueros y privilegios del Reino. En 1700 moría el último monarca de la dinastía de los Austrias, abriéndose un periodo de enormes y graves consecuencias para Aragón.

LA ILUSTRACIÓN

M^a Isabel Oliván Jarque



"He juzgado por conveniente (...) reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el universo".

FELIPE V. *Decreto de Nueva Planta, 1707*

En virtud del testamento del rey Carlos II, que muere sin descendencia en noviembre de 1700, el heredero al trono español era uno de los nietos de Luis XIV de Francia. Se inauguraba así, en la península, el reinado de la dinastía Borbón. Felipe V va a vivir los primeros años de su reinado empeñado en una guerra de sucesión contra su oponente: el candidato Carlos de Austria. En esta contienda a la ciudad de Zaragoza le tocará pasar por situaciones difíciles por su condición de capital del reino y por sus veleidades entre uno y otro bando. En 1706 estará proclamando al archiduque Carlos de Austria como Rey de Aragón y en 1707 estará bajo el control de los ejércitos del rey Felipe V. El 20 de agosto de 1710 se enfrentarán a las puertas de Zaragoza los dos ejércitos y la victoria de los austriacos volverá la ciudad a manos del pretendiente al trono, que la perderá definitivamente en ese mismo año.

Como consecuencia de esta inclinación del Reino aragonés por el candidato Carlos de Austria, el rey Felipe no estará dispuesto a perdonarles "la rebelión que cometieron faltando enteramente -son palabras del propio monarca- al juramento de fidelidad que me hicieron". El castigo se inició con la abolición de los fueros aragoneses a través de los llamados decretos de Nueva Planta, de 1707 y 1711. A partir de aquí, Felipe V de Borbón, que ya podía ser llamado con propiedad Rey de España, acometió la modernización de la fiscalidad tributaria, ordenó de nuevo la administración territorial y se ocupó de la aplicación de un férreo modelo centralista castellano (ver Catálogo nº 112) del que saldría malparado el municipio zaragozano que dejará de ser controlado por la burguesía y caerá en manos de la nobleza.

La decadencia que ello suponía será paliada con la conversión de la ciudad del Ebro -cuyo puente de tablas se quemó en 1713- en esporádica capital de España cuando la corte real venga a residir en ella. El momento más brillante fue la estancia de Carlos III y la reina María Amalia de Sajonia en octubre de 1759, con grandes desfiles de carrozas, mascarada, danzas de gigantes, jornadas de caza en los montes de Torrero o excursiones a la finca que tenía el arzobispo Añoa del Busto en Cogullada.

Pero no todo iban a ser alegrías en el reinado de Carlos III, momento en que Zaragoza vivirá el Motín del Pan, también llamado de los Broqueleros, desarrollado por una población hambrienta (son oficialmente considerados pobres el 21% de los habitantes de la ciudad) y con graves problemas económicos. Los labradores de las parroquias de la Magdalena, San Miguel y San Pablo llenan la calle de pasquines amenazando quemar la casa del Corregidor si no se baja el precio del pan. Este motín de 1766 es quizás el único momento de ruptura del conformismo que define la sociedad zaragozana del siglo, a la cual se le modernizará el vestido, modificando capas y sombreros, en el mismo año de 1770 en el que se ordena la iluminación de las fachadas de las casas para seguridad de los arriesgados viandantes nocturnos.

Aires renovadores se respiran a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando hacen mella en España las ideas de la Ilustración que apuestan por luchar en favor del progreso y la felicidad de la humanidad. Para ello, los ilustrados se dedican a desarrollar un plan de actividades que tienden a lograr ejercer una acción filantrópica en la comunidad que gobiernan y dirigen. Estos ilustrados son gentes provenientes de los círculos de la nobleza que ya estaba acostumbrada a debatir sus planes en las tertulias literarias; como la "Academia del Buen Gusto" zaragozana en la que los ilustrados planifican proyectos, realizan estudios y proponen reformas para lograr tanto la educación del pueblo como la creación de riqueza y trabajo.

Este afán reformista se hizo realidad en una serie de fundaciones que serán la aportación de los ilustrados zaragozanos y en cuyo nacimiento influyó el conde de Aranda, un noble ilustrado y aragonés que ocupó el cargo de Presidente del Consejo de Castilla. La primera sería la Real Sociedad Económica de Amigos del País constituida el 1 de marzo de 1776, bajo la presidencia del Conde de Sástago. Sus socios, que mantienen económicamente la entidad, pondrán en marcha escuelas profesionales y primarias, en régimen de enseñanza gratuita y pública (ver Catálogo nº 117), junto a una serie de cátedras de agricultura (la primera que funcionará en España), química, biología, filosofía o dibujo. De esta Escuela de Dibujo, fundada

por el conde de Fuentes y reorganizada por el patricio zaragozano Martín de Goicoechea, nacerá la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza creada, el 17 de abril de 1792, por orden de Carlos IV. Completando la actividad docente de la ciudad, en la Universidad se asiste a un proceso de cambio y se van incorporando nuevas enseñanzas, como las asignaturas de matemáticas y de física, en 1787 (ver Catálogo nº 118). En la enseñanza privada hay prestigiosos centros a cargo de órdenes religiosas como los Escolapios y los Jesuitas y en la enseñanza pública están las escuelas de primeras letras en las que los maestros, examinados por el Concejo, desarrollan una gran labor (ver Catálogo nº 115).

El espíritu ilustrado que anima todas estas empresas también está preocupado por un amplio abanico de temas económicos y sociales (no sólo docentes), que se convertirán en objeto de divulgación y reflexión en la prensa de opinión que aparece en estos momentos. En 1733 se edita ya "La Gazeta de Zaragoza" (ver Catálogo nº 111) y en 1797 nacerá el primer periódico local: el "Diario de Zaragoza".

En el seno de estas corporaciones trabajarán o colaborarán las grandes figuras de la Zaragoza ilustrada: el mecenas Juan Martín de Goicoechea, el canónigo erudito de literatura Latassa, el humanista Ignacio de Asso, los pintores de la familia Bayeu o su cuñado Francisco de Goya, el economista Lorenzo Normante, la defensora de las escuelas de alfabetización Josefa Amar y Borbón o el canónigo Ramón de Pignatelli que pasa por ser la gran figura de todo el siglo como gestor de las obras del Canal Imperial que llevaban más de doscientos años interrumpidas.

En 1771, por indicación del conde de Aranda, Pignatelli (ver Catálogo 170) se hizo cargo del control de las obras de un canal navegable que iba a unir la cuenca del Ebro con el



Fuente de los Incredulos
Paseo del Canal

Mediterráneo. Después de solucionar los problemas creados por la Compañía que había iniciado las obras, con capital madrileño y holandés, el canónigo zaragozano logrará concluir con éxito la empresa y el agua llegará a Zaragoza en 1786, ante el asombro y la desconfianza de todos. Como recuerdo de este hecho se levantó una fuente en Casablanca, actualmente conservada en el mismo sitio, con la inscripción “Para convencimiento de los incrédulos y comodidad de los caminantes” (*Incredulorum convictione et viatorum commodo Ano MDCCLXXXVI*) (ver Catálogo 116). Pignatelli también construyó la Plaza de Toros, entre 1764 y 1765, con un aforo de 8.600 espectadores y contando con el apoyo del gremio de carpinteros de la ciudad. El coso taurino era entendido en este momento como una fuente de financiación para entidades benéficas (ver Catálogo nº 119 y 150) y éste nacía para aportar el dinero necesario a la Casa de la Misericordia, razón por la cual fue bautizado como “Coso de la Misericordia”.

El pueblo, mientras tanto, se divierte en cada ocasión que se presenta y las corridas de toros son abundantes, al mismo tiempo que frecuentemente se dan recitales o conciertos y en la Casa de Comedias se celebran múltiples funciones que cubren, con sus recaudaciones, buena parte de las necesidades del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Este escenario tuvo una activa y bulliciosa vida (ver Catálogo nº 113 y 114), hasta que la noche del 12 de noviembre de 1778 un incendio lo destruyó totalmente cuando se representaba la ópera “La real jura de Artajerjes” dentro del programa de fiestas con ocasión de la Jura del príncipe Carlos. El incendio acabó convertido en tragedia y la ciudad decidió no volver a levantar una casa de comedias. Sin embargo, las presiones de la corte inclinaron al concejo a la construcción de un nuevo escena-

Incendio de la Casa de Comedias



rio conocido como el Teatro de Comedias (ver Catálogo nº 121 y 133) que se ubica en un solar ocupado por los graneros de la ciudad, a la entrada de la calle San Gil.

Para ese año, el nuevo templo del Pilar ya se ha consagrado (1772) y todo el mundo admira la grandiosidad de la obra realizada, de manera muy especial la Santa Capilla que ha diseñado el arquitecto real Ventura Rodríguez, y la primera de las pinturas que realizaría Francisco de Goya (ver Catálogo nº 169) en la bóveda del Coreto, titulada “La adoración del Nombre de Dios” y realizada por el artista recién venido de Italia. Años después se le encomendaría pintar la cúpula “Regina Martyrum” (1781). La ciudad celebrará notables fiestas cuando se consagre el templo barroco, al igual que cuando Carlos IV declare -a partir del 12 de octubre de 1804- que el día del Pilar es festivo a todos los efectos y en lo sucesivo (ver Catálogo nº 120).

LOS SITIOS DE ZARAGOZA

M^a Isabel Oliván Jarque

*“Basta nacer en Zaragoza para ser valiente,
basta pelear al abrigo de sus muros que pronto
perfeccionareis para ganar el lauro de la inmortalidad”.*

PALAFIX, *Proclama*, 22 enero 1809

A finales del siglo XVIII, desde 1793 a 1795, la sociedad española se veía involucrada en una guerra contra la revolución francesa, que había estallado en 1789 acabando con la monarquía de los Borbones franceses. En España la guerra, denominada Guerra contra la Convención, tenía una serie de características determinadas: se planteaba como una lucha contra los revolucionarios que habían acabado con un monarca, familia del rey Carlos IV, y se definía como un intento de frenar la difusión de las ideas revolucionarias y además se predicaba que era una lucha contra los enemigos de la religión.

Las malas cosechas, el desarrollo de esta guerra y la sensación de peligro que se vive en las tierras aragonesas, desde antes de la contienda, provocaron conatos de agitación social entre los jornaleros zaragozanos. El problema se solucionó temporalmente distribuyendo entre los necesitados trigo importado y costeado gracias a la generosidad personal de algunos ilustrados como Juan Goicoechea y Martín Zapater. Actuaciones como estas lograron salvar la

Puerta del Carmen



situación esporádicamente, pero no pudieron luchar contra las crisis agrícolas de los primeros años del siglo XIX que desataron el descontento popular.

El 2 de mayo de 1808 se producía en Madrid el levantamiento del pueblo contra el ejército francés, que permanecía en España aunque ya se había terminado la guerra de Portugal, motivo de su llegada a la península. En esos momentos, el rey está en Bayona bajo el control del emperador Napoleón, y existe una sensación generalizada de que el primer ministro Godoy está de parte de los franceses y colabora abiertamente con ellos, junto a un importante grupo de españoles "afrancesados". Contra estos y contra el propio Godoy se está preparando en Zaragoza una sublevación que acabará capitaneada por un brigadier, José Rebolledo de Palafox y Melci, "recién llegado a la ciudad", que es apoyado por algunos labradores acomodados (como el tío Jorge), por militares, burgueses y aún por nobles como el conde de Sástago.

Palafox (ver Catálogo nº 172) se verá convertido en el defensor de los derechos del rey, que ha renunciado al trono en su forzado exilio francés, y como tal convocará las Cortes de Aragón -reunidas en el Ayuntamiento zaragozano el 6 de junio de 1808, después de más de cien años sin ser celebradas- para proclamar como rey a Fernando VII y reconocer a Palafox como Capitán General. La sublevación de Zaragoza, imitada en otros lugares de Aragón, convierte a la ciudad en un símbolo de la lucha contra los franceses, aspecto a tener muy en cuenta pues se trata de una de las ciudades españolas de mayor importancia estratégica. Todo ello alertará a los ejércitos franceses y éstos intentarán acabar con el foco de resistencia, organizando desde Pamplona el ataque. El general Lefebvre, tras ven-



Casas de los Sitios
Calle Palomar

cer a las tropas aragonesas, se presentó en Zaragoza el día 15 de junio de 1808 iniciándose el primer Sitio que terminaría el 13 de agosto, después de dos meses de bloqueo y asaltos, como consecuencia de la derrota francesa en Bailén. Durante este primer Sitio se trabajó mucho por parte de los ciudadanos, entre los que destacó Antonio de Sangenis, en el estudio de las defensas y sus posibles reformas (ver Catálogo nºs 124 y 125).

Volvieron los franceses -bajo el mando del mariscal Lannes- a poner cerco a la ciudad de Zaragoza, conscientes de su importancia estratégica, el 30 de noviembre de 1808. Era el origen del segundo Sitio de Zaragoza, que duraría hasta el 21 de febrero de 1809 y que concluiría con la rendición de la ciudad después de que la artillería francesa la hubiera convertido casi en ruinas. Los zaragozanos habían defendido su población casa a casa, mientras los dinamiteros franceses volaban (por medio de los "hornillos" o cargas explosivas) amplios sectores de la ciudad desplazándose por túneles bajo tierra.

Entre el conjunto de zaragozanos que defendieron con su vida la ciudad y sus familias, destacaron personajes como el tío Jorge Ibor, José de la Hera (ver Catálogo nº 129), Mariano Cerezo, Manuela Sancho (ver Catálogo nº 131), María Lostal, Casta Álvarez (ver Catálogo nº 173), Pedro María Ric, la condesa de Bureta, y Agustina Zaragoza Domenech, que pasó a la historia como Agustina de Aragón tras su heroica defensa de la Puerta del Portillo, en la que mantuvo activa una batería artillera una vez que sus soldados estaban muertos o heridos (ver Catálogo nºs 127 y 171). Los franceses abandonaron la ciudad el 2 de agosto de 1813 y la paz se firmó el 14 de abril de 1814.

Terminaba así la Guerra de la Independencia, y como testimonio de todo lo acontecido quedaba una ciudad materialmente destruida, en ruinas, (ver Catálogo nº 129) pero espiritualmente convertida en todo un símbolo del sentido de independencia y libertad del pueblo español.

ZARAGOZA CONTEMPORÁNEA (1809-1908)

M^a Isabèl Oliván Jarque



“Grandes y verdaderas mejoras ha obtenido Zaragoza en pocos años en punto a cafés, a estos predilectos sitios en donde se atraviesan cómodamente y con preferencia las tardes y noches de invierno. Por espacio de mucho tiempo eran sólo tres, y muy reducidos, los que poseía esta ciudad(...).”

GUÍA DE ZARAGOZA, 1860

Concluida la Guerra de la Independencia, Zaragoza tenía que enfrentarse a un largo proceso de recuperación que se anunciaba lento y costoso. La ciudad está destruida materialmente y esto afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana. A eso viene a sumarse la confusión del momento, resultado del enfrentamiento violento y solapado de los protagonistas de la vida política: liberales y absolutistas.

El 24 de marzo de 1814 regresaba a España el rey Fernando VII entre el entusiasmo desatado de las multitudes que se disputaban el honor de arrastrar el coche regio. Saltándose el itinerario que le imponen las Cortes de la nación, el 7 de abril ya está en Zaragoza para conocer una ciudad heroica y visitar especialmente las ruinas de la vieja Universidad, la cual acuñará una medalla conmemorativa de la visita real. Se inician así una serie de estancias reales en la ciudad del Ebro, entre las que quizá destaque la realizada en 1828. En esa ocasión le acompaña la reina María Amalia de Sajonia y, después de estar un mes en la ciudad, saldrá para Tudela remontando en barca el Canal Imperial.

Durante el reinado de Fernando VII (1814-1833) la ciudad atiende a la reconstrucción de lo derruido por la guerra, no sólo por una necesidad material sino también para hacer desaparecer esos símbolos de los sufrimientos y los desastres padecidos. Se desescombra la cripta de Santa Engracia, el regidor Martín de Garay sienta las bases de lo que será el Salón de Santa Engracia (actual Paseo de la Independencia), la Universidad acomete la reconstrucción de su viejo edificio, algunas iglesias y conventos dañados en los ataques franceses se restauran. Mientras tanto, también se recupera el pulso intelectual con la apertura de nue-

vas instituciones como la Real Academia de Medicina y Cirugía (1831) o la fundación del semanario 'El Pilar' (1833).

Isabel II sucede a su padre en 1833 y con ello se iniciarán las guerras carlistas entre los partidarios de impedir que las mujeres reinen (los carlistas que defienden el absolutismo) y los adictos a la reina que participan de la idea de defender una monarquía constitucional. Zaragoza será escenario activo en el primer enfrentamiento bélico entre carlistas e isabelinos, inclinándose por los partidarios de la reina como pudo verse por la rapidez en sofocar el alzamiento carlista del Arrabal (1834). El talante liberal de la ciudad se mantenía años después cuando los carlistas, mandados por Cabañero, se acercan a Zaragoza el 5 de marzo de 1838 (ver Catálogo nº 132). Los habitantes de la ciudad derrotan, en una dura lucha callejera, a un numeroso ejército carlista y como reconocimiento a la heroicidad se incorpora al escudo de Zaragoza el título de "Siempre Heroica".

En esos momentos la ciudad está dividida en cuatro cuarteles, de ocho barrios cada uno, y ya han comenzado a caer alguna de las puertas que la cerraban hasta entonces. En el interior la desaparición de antiguos edificios, arruinados en la guerra, provoca la creación de plazas en sus solares; como la de la Constitución (actual de España) que se hace en espacios antiguamente ocupados por el Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia y el Convento de San Francisco. Aparte de esto, las medidas desamortizadas del ministro Mendizábal (1815) suponen una transformación de la propiedad urbana y un aumento de la reconstrucción y remodelación urbana, potenciada por una burguesía comercial, enriquecida por la desamortización que le permite hacerse con muchas propiedades, y que se está convirtiendo en la fuerza que gobierna la ciudad.

Desde 1840 a 1860 asistimos a un momento de desarrollo económico en general, de fortalecimiento del liberalismo, de afianzamiento de la burguesía urbana y mercantil que vive la revolución de 1854 y que recibe a la reina Isabel y a su esposo Francisco de Asís, con toda solemnidad, en el año 1860 y después de que el general Espartero haya inaugurado las obras del ferrocarril en 1856 (ver Catálogo nº 136). Al año siguiente la ciudad alcanza la cifra de 63.446 habitantes y ya tiene definidas las líneas de su crecimiento urbano. Por un lado, la burguesía marcará la expansión hacia el sur potenciando el trazado del Salón de Santa Engracia que imita el sistema porticado y los diseños de las fachadas de la calle Rivoli de París. Por otro lado, las necesidades de un desarrollo económico -que perfilará un cinturón industrial rodeando la ciudad con fábr-

cas de harinas, aguardientes, tejas, chocolate, o fundiciones- exigirán convertir a la ciudad en un nudo ferroviario en el que se piensa incorporar -desde 1853- un ferrocarril que pasando por Zaragoza y Canfranc vaya hasta París (ver Catálogo nº 135).

A la vez que se ordenan los alrededores de la ciudad, fijando las bases de lo que será la expansión o ensanches de la misma (hacia el Canal y hacia la estación del ferrocarril principalmente), se llevan a cabo en su interior una serie de actuaciones que responden a las nuevas ideas que se imponen sobre la higiene urbana (conveniencia de que los pisos estén ventilados y gocen de luz solar) o a las necesidades del tráfico. Ejemplos notables de esta actuación es la apertura de la calle Alfonso (1866) (ver Catálogo nº 149 y 153) y la reordenación de la calle de don Jaime I. Además se continúa trabajando en la tarea de dotar a la ciudad de agua potable, que llegará a las viviendas en 1879. Antecedente de este servicio público es la construcción de la Fuente de la Princesa (en honor de la futura reina entonces princesa María Isabel Luisa) que supuso la traída de agua potable en 1833.

Se lleva a cabo una auténtica policia urbana controlando las construcciones y ensanchando o alineando las calles según los planos que diseñan los arquitectos municipales de la ciudad. El alcalde Morales de los Ríos ordenaba en 1849 la realización del plano general de Zaragoza (ver Catálogo nº 134) a los arquitectos José de Yarza y Joaquín Gironza, plano que fue concluido y presentado al Ayuntamiento en 1853. Este plano, primero realizado "científicamente", nos muestra la ciudad anterior a los ensanches, esto es, lo que había sido la ciudad antigua hasta los Sitios.



Calle de Alfonso I

El estallido de la Revolución de 1868 (ver Catálogo nº 137), que acaba con el reinado de Isabel II, abrirá una etapa de enorme actividad urbanística en la ciudad al plantearse la necesidad de derriuir los viejos símbolos de las etapas anteriores. Caerán puertas y se derribarán conventos y edificios, ocasionando la creación de oferta de empleo para una sociedad agobiada por el paro y el hambre. Se están construyendo las cúpulas del Pilar (terminadas en 1872) y en la continuación del Salón de Santa Engracia se ha levantado la arquitectura efímera de la exposición de 1868 (ver Catálogo nº 138), organizada por la Real Sociedad Económica y que dará lugar a la urbanización del actual paseo de Pamplona y de la plaza Aragón, en la que se ubicaba el recinto usado por los expositores de las nuevas tecnologías y por los muestrarios de las producciones agrícolas de varios países y regiones españolas.

Durante este periodo revolucionario, en el que se sucedieron la monarquía de Amadeo I de Saboya (que visitó Zaragoza en medio de un ambiente tenso y frío) y la I República española, la ciudad vive una gran actividad intelectual: se homenajea al dramaturgo José Zorrilla por parte de la ciudad, aparecen varios periódicos como el "Diario de Avisos" o el vespertino "La República", se reciben solemnemente los restos de Agustina de Aragón, Galdós escribe su obra "Zaragoza" y en 1872 la ciudad es el escenario de la celebración del II Congreso Obrero Español (A.I.T.).

Terminado el periodo revolucionario y restaurada la monarquía de los Borbones, en la persona de Alfonso XII, Zaragoza llega a tener 89.222 habitantes (1877) y su crecimiento le hará alcanzar la cifra de cien mil habitantes al entrar en el siglo XX. El crecimiento de los sectores económicos de la ciudad es grande y se va imponiendo una preocupación por lo social. De todo ello se benefició la celebración

Monumento a los Sitios de
Zaragoza
Plaza de los Sitios



del Centenario de los Sitios de Zaragoza, ocasión en la que se organizó la gran Exposición Hispano-Francesa de 1908 que permitiría la urbanización de todo un amplio sector de la ciudad (Huerta de Santa Engracia) y la experimentación de nuevos estilos arquitectónicos como el modernismo (ver Catálogo 140, 141 y 147).

Ese año supuso la conversión de Zaragoza en una ciudad que apostaba por el futuro en cada espacio de la Exposición y que servía de anfitriona a múltiples reuniones internacionales como el Congreso Nacional Pedagógico, el Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, o el II Congreso Africanista. Presidiendo la gran plaza del recinto de la Exposición ya estaba el Monumento a los Sitios de Zaragoza (ver Catálogo nº 174), obra de Agustín Querol, inaugurado por Alfonso XIII el 28 de octubre de 1908.



1. AS IBÉRICO

Bronce
Ceca de *Salduie* (Zaragoza)
Primer cuarto del siglo I a.C.
2,5 cm ø
Excav: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



2.AS IBÉRICO

Bronce
Ceca de *Bolscan* (Huesca)
Siglo I a.C.
3,3 cm ø
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



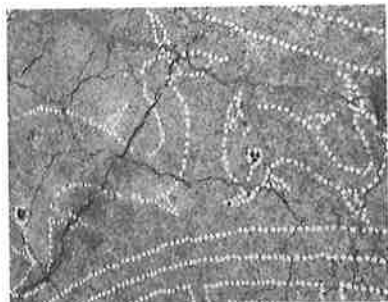
3. DUPONDIO DE TIBERIO

Bronce
Acuñaado en *Caesaraugusta* (14-37 d.C.)
3,8 cm ø
Excav.: calle Predicadores, 28-30
(P.G.I.)



4. AS DE AUGUSTO

Bronce
Acuñado en *Caesaraugusta*
6 a.C.
2,7 cm \emptyset
Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. Y J.F.C.)



5. DETALLE DEL PAVIMENTO SIGNINO

Primera mitad del siglo I a.C.
30 m²
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



6. KÁLATHOS IBÉRICO

Segundo tercio del siglo I a.C.
15,2 x 22 cm \emptyset borde
Excav.: calle Don Juan de Aragón
(P.G.I.)



7. VASO DE CERÁMICA ROMANA ("paredes finas")

Mediados del siglo I a.C.
11,5 x 7,5 cm \emptyset borde
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



8. COPA DE CERÁMICA CELTIBÉRICA

Mediados del siglo I a.C.
14,5 x 13 cm \emptyset
Excav.: calle Don Juan de Aragón
(P.G.I.)



9. CERÁMICA CAMPANIENSE A TARDÍA

Con grafito ibérico
Mediados siglo I a.C.
5 x 15 cm ø
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



10. LUCERNA ROMANA

Mediados del siglo I a.C.
3,9 x 8,7 cm
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



11. PIXIS DE CERÁMICA CAMPANIENSE B

Mediados del siglo I a.C.
4,8 x 9 cm ø base
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



12. BOTELLA ROMANA

Segundo tercio del siglo I a.C.
18 cm
Excav.: calle Don Juan de Aragón, 9
(P.G.I.)



13. JARRITO BITRONCOCÓNICO

Cerámica gris de la costa catalana
6 x 4,6 cm
Excav.: calle Don Juan de
Aragón, 9
(P.G.I.)



14. INSCRIPCIÓN FUNERARIA

Piedra caliza
Siglo II d.C.
42 x 45 cm
Procedencia: Solar del antiguo
Cuartel de Hernán Cortés (Calles
Dr. Cerrada y Hernán Cortés)



15. SARCÓFAGO

Arenisca
Siglo IV d.C.
2,20 x 0,57 x 0,35 cm
Necrópolis romana de calle Ntra. Sra.
del Pueyo
(C.A.O.)



16. URNA FUNERARIA DEL EDÍCULO FUNERARIO

Época antonina
19,5 x 17,5 cm ø borde
Necrópolis romana de calle
Predicadores
(P.G.I.)



17. URNA CINERARIA Y TAPADERA

Siglo I d.C.
19 x 20,5 cm ø borde
Necrópolis romana de calle Ntra. Sra. del
Pueyo
(C.A.O.)



18. VASITO DE OFRENDAS

Siglo II d.C.
8 x 9 cm ø máximo
Necrópolis romana de calle Predicadores
24-26
Tumba I.
(P.G.I.)



19. CERÁMICA

Terra sigillata
Siglos II-III d.C.
9 x 18,5 cm ø
Excav.: Plaza de Santa Marta
(C.A.O. y F.A.E.E.)



20. LUCERNA

Primer tercio del siglo I d.C.
18 x 10 x 4 cm
Excav.: calle Sepulcro 1-15
(A.A.G. y J.F.C.)



21. LUCERNA

Primer tercio del siglo I d.C.
10 x 8 cm
Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. y J.F.C.)



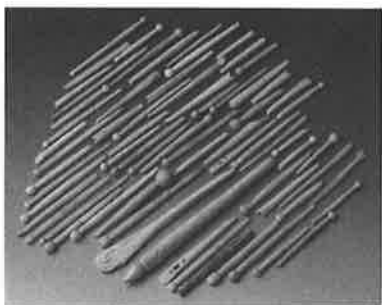
22. LUCERNA

Primer tercio del siglo I d.C.
24 x 12 x 4,5 cm
Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. y J.F.C.)



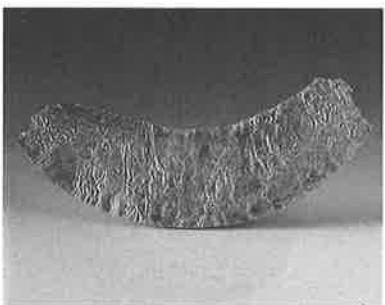
23. LUCERNA

Bronce
Comienzos del siglo IV d.C.
7 x 3,5 cm
Excav.: calle Predicadores, 24-26
(P.G.I.)



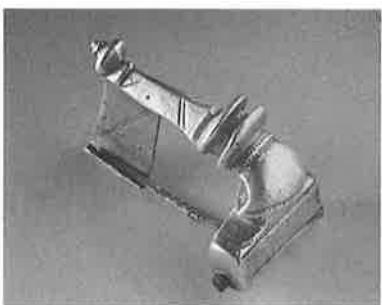
24. OBJETOS DE USO Y ADORNO PERSONAL

Material óseo
Siglos II-IV d.C.
Necrópolis romana de calle
Predicadores
(P.G.I.)



25. FRAGMENTO DE ORO

Siglos III-IV d.C.
8 x 2,5 cm
Necrópolis romana de calle
Predicadores
(P.G.I.)



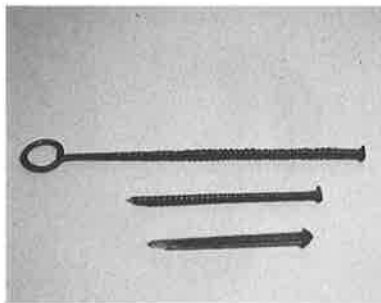
26. FÍBULA

Plata
Finales del siglo II-III d.C.
5 x 3,5 cm
Necrópolis romana de calle
Predicadores
(P.G.I.)



27. ANILLO

Bronce
Siglo III d.C.
2 cm ϕ
Necrópolis romana de calle Predicadores
(P.G.I.)



28. AGITADORES

Vidrio
Siglo I d.C.
21 cm máximo
Necrópolis romana de calle Ntra. Sra.
Pueyo
(C.A.O.)



29. DENARIO DE TRAJANO

Plata
103-111 d.C.
1,7 cm ϕ
Excav.: calle Predicadores, 24-26
(P.G.I.)



30. SESTERCIO DE FILIPO I

Bronce
144-149 d.C.
2,7 cm ϕ
Excav.: calle Predicadores, 24-26
(P.G.I.)





31. ANTONINIANO DE GALIENO

Vellón
218-268 d.C.
2,1 cm ø
Excav.: calle Predicadores, 24-26
(P.G.I.)



32. ANTONINIANO DE SALONINA

Vellón
Reinado de Galieno (258-59 d.C.)
2 cm
Excav.: calle Predicadores 24-26
(P.G.I.)



33. ANTONINIANO DE SALONIO

Vellón
Reinado de Galieno (258 d.C.)
2,2 cm ø
Excav.: C/ Predicadores, 24-26
(P.G.I.)



34. BRONCE DE CONSTANINO II

336-337 d.C.

1,5 cm ø

Excav.: calle Predicadores, 24-26

(P.G.I.)



35. BRONCE DE TEODOSIO

346-395 d.C.

2,1 cm ø

Excav.: calle Predicadores, 20-22

(P.G.I.)



36. CANCEL

Decorado con cruz griega
Época visigoda. Siglo VI d.C.

34 x 23 cm

Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. y J.F.C.)



39. PATENA DE USO LITÚRGICO

Bronce

Siglo VI d.C.

31 x 18,8 cm ø

Excav.: calle Torrellas, 1
(I.A.A.)



37. TREMISSIS

Oro
Ceca: Constantinopla
¿Justino II? ¿568-578 d.C.?
1,5 cm
Excav.: Plaza de La Seo
(A.M.C. y J.A.P.C.)



38. TRIENTE DE ÉGICA Y WITTIZA

Oro
Época visigoda 695-702 d.C.
2 cm ø
Excav.: calle Santiago, 14-20
(P.G.I.)



40. LUCERNA CON MOTIVO CRISTIANO

Segunda mitad del siglo V d.C.
10,5 x 7,5 cm
Excav.: calle Palafox, 26
(P.G.I.)



41. ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

Alabastro
Primer cuarto del siglo XI
45 x 23 x 6 cm
Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. y J.F.C.S.)



42. INSTRUMENTAL DE ALFARERO
Siglos X-XI. Horno islámico
Excav.: calle Gómez Ulla
(A.M.C.)



43. CANDIL ISLÁMICO
Siglo XI
15,5 x 5 cm
Excav.: calle Universidad, 11-13
(J.A.P.C.)



44. VASIJA
Siglo XI
10,5 x 10 cm
calle San Pablo, zona de calle



45. JARRITO
Decorado a cuerda seca parcial
Siglo XI
12,5 x 5,5 cm ø borde
Excav.: calle Martín Carrillo
(J.F.C.S. y J.D.D.)



46. JARRA FILTRO
Cuerda seca parcial
Siglo XI- princ. XII
11,5x 8,5 cm ø
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



47. JARRA FILTRO
Cuerda seca parcial
Siglo XI
8,3 cm ø filtro
Excav.: Plaza La Seo
(J.A.P.C.)



48. JARRITA

Decorada a molde y cuerda seca parcial
Siglo XI- princ. XII
10,7 x 9,3 cm ø borde
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



49. JARRITO

Decoración pintada de manganeso
Siglo XI- princ. XII
10,5 x 11,5 cm ø borde
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



50. JARRO

Siglo XI- princ. XII
16 cm
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



51. REDOMA

Siglo XI- princ. XII
11 cm
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



52. ATAIFOR

Decoración de cuerda seca total
con gacela
Siglo XI-princ. XII
18,5 cm ø
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



53. ATAIFOR

Decoración de cuerda seca total
con gacela
Siglo XI-princ. XII
18 cm ø
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



54. ATAIFOR

Decorado en verde y manganeso
Siglo XI-princ. XII
24,5 cm ø
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



55. ATAIFOR CON INSCRIPCIÓN

Siglo X-XI
23,5 cm ø
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



56. ATAIFOR CON INSCRIPCIÓN

Decorado en verde y manganeso
Siglo XI
26 cm ø
Excav.: calle Fuenclara- Pozo
(J.D. y J.F.C.)



57. ATAIFOR CON INSCRIPCIÓN

Decorado en verde y manganeso
Siglo XI
26 cm ø
Excav.: calle Martín Carrillo
(J.F.C.S. y J.D.C.)



58. TACITAS

Siglo XI-princ. XII
10,5 x 4,5 cm máximo
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



61. HORNO ISLÁMICO

Siglo XI-princ. XII
Excav.: calle San Pablo, 95-103
(F.A.E.E.)



59. DIRHEM

Moneda islámica de vellón
Siglo XI
2,2 cm ø
Excav.: Plaza de las Eras
(F.A.E.E.)



60. DIRHEM

Moneda islámica de vellón
Siglo XI
3,2 cm ø
Excav.: calle Gómez Ulla
(A.M.C.)



62. FLORÍN

Oro
Ceca: Mallorca. Martín I
1396-1410 d.C.
1,96 cm ø
Excav.: calle Predicadores, 28-30
(P.G.I.)



63. FLORÍN

Oro
Ceca: Mallorca. Alfonso V de Aragón
1416-1458 d.C.
2,05 cm ø
Excav.: calle Predicadores, 28-30
(P.G.I.)



64. CAPITEL ROMÁNICO

Último cuarto del siglo XII
39 x 45 x 42 cm
Excav.: calle Sepulcro, 1-15
(A.A.G. y J.F.C.S.)



65. MARMITA

Siglo XIII
12,5 x 13 cm ø
Excav.: Plaza de Santa Marta
(C.A.O. y F.A.E.E.)



66. SALERO DE PICOS

Siglo XIII
4,5 x 16,3 cm ø
Excav.: Plaza de Santa Marta
(C.A.O. y F.A.E.E.)



67. MOLDE DE ALFARERO

Siglo XIII
20,5 ø x 8,5 cm
Excav.: Plaza de Santa Marta
(C.A.O. y F.A.E.E.)



68. MOLDE DE ALFARERO
Siglo XIII.
20,5 ø x 8,2 cm
Excav.: Plaza de Santa Marta
(C.A.O. y F.A.E.E.)



69. PLATO DE ALA PLANA
Cerámica de Teruel
Siglo XIV
18,8 ø x 2,5 cm
Excav.: calle Fuenclara- C/ Candalija
(J.F.C.S. y J.D.C.)



70. TINAJA
Almazara del siglo XIV
107,5 x 33 cm ø borde
Excav.: calle Predicadores, 24-26
(P.G.I.)



71. BUSTO
Yeso tallado
Segundo tercio del siglo XVI
45 x 37 x 18 cm
Excav.: Plaza de La Seo
(A.M.C. y J.A.P.C.)



72. PLATO POLÍCROMO DE MUEL.
Segunda mitad del siglo XVI.
Diám.: 26 cm.
Excav.: Convento de San Agustín
(muralla de Alonso V).
(A.A.G.)



73. PLATO DE REFLEJO DORADO
Siglo XVI
17,9 cm ø
Excav.: calle Latorre- C/ M. Sancho
(F.A.A.E..)



74. ESCUDILLA DE REFLEJO DORADO

Siglo XVI
13,2 cm ϕ
Excav.: Plaza de La Seo
(C.A.O. y F.A.E.E.)



75. ESCUDILLA DE REFLEJO DORADO

Muel
Primera mitad del siglo XVI
13 cm ϕ
Excav.: Convento de San Agustín
(A.A.G.)



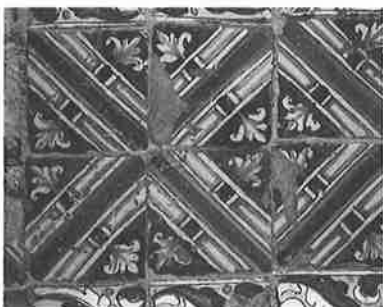
76. TERRIZO

Serie azul, naranja y manganeso de
Talavera
Ultimo tercio del siglo XVI y principios
del siglo XVII
31 ϕ x 9,5 cm
Excav.: Convento de San Agustín (muralla
de Alonso V)



77. JARRA

Muel
Primera mitad del siglo XVII
20 x 12 cm ϕ
Excav.: Convento de San Agustín
(A.A.G.)



78. FRAGMENTO DE ARRIMADERO

Baldosas polícromas
Ultimo tercio del siglo XVII
55,5 x 43 cm.
Excav.: Convento de San Agustín
(A.A.G.)



79. BALDOSA POLÍCROMA

Ultimo tercio del siglo XVII
12,3 x 12,3 cm
Excav.: Claustro mudéjar tardío del
Convento de San Agustín.
(R.E.L.)



80. BALDOZA BÍCROMA
Último tercio del siglo XVII y principios del siglo XVIII
12 x 12 cm
Excav.: Convento de San Agustín (R.E.L.)



81. BOTELLA
Muel
Segunda mitad del siglo XVII
16 cm. ø
Excav.: Convento de San Agustín (A.A.G.)



82. JARRA POLÍCROMA
Muel
Segunda mitad del siglo XVII
15 ø x 14,5 cm
Excav.: Convento de San Agustín (A.A.G.)



83. JARRA
Muel. Escudo a nombre de Josepa Martínez
1669
18,6 cm
Excav.: Plaza de La Seo (A.M.C. y J.A.P.C.)



84. ESCUDILLA DE OREJETAS
Decorada en verde y azul
Siglo XVII
12,5 cm ø
Excav.: calle Don Jaime I, 54 (I.A.A.)



85. ESCUDILLA DE OREJETAS
Decorada en azul
Siglo XVII
12,5 cm ø
Excav.: calle Don Jaime I, 54 (R.E.L.)



86. BACÍN

Siglo XVII
22,7 ø x 17,2 cm
Excav.: Plaza de La Seo
(A.M.C.)

**Directores de las excavaciones
de las que proceden las fichas catalográficas:**

(C.A.O.) Carmen AGUAROD OTAL, Arqueóloga del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(I.A.A.) Isidro AGUILERA ARAGON.

(A.A.G.) Andrés ALVAREZ GRACIA, Arqueólogo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(J.F.C.S.) José F. CASABONA SEBASTIAN.

(J.D.C.) José DELGADO CEAMANOS.

(R.E.L.) Romana ERICE LACABE, Arqueóloga del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(F.A.E.E.) Francisco de A. ESCUDERO ESCUDERO, Arqueólogo del Excmo. Ayunto de Zaragoza.

(P.G.I.) Pilar GALVE IZQUIERDO, Arqueóloga del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(A.M.C.) Antonio MOSTALAC CARRILLO, Arqueólogo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(J.A.P.C.) Jesús A. PEREZ CASAS.

87. 1284, agosto, Teruel

El concejo de Zaragoza acuerda ayudar al rey en la guerra contra Navarra, y a su vez, Pedro III y su hijo Alfonso reconocen que ello no entraña una revocación de los fueros y privilegios de la ciudad

Pergamino. Original. Gotica aragonesa. Faltan los sellos pendientes

545 x 487 mm

En este documento se inserta copia del siguiente: **1119, enero. Zaragoza.** Alfonso I concede los fueros de los infanzones de Aragón a los habitantes de Zaragoza. Latín

Archivo Municipal de Zaragoza (R-27)



88. 1126, junio. Alfaro

Alfonso I otorga privilegios a los mozárabes provenientes de andalucía para que repueblen sus tierras

Privilegio. Pergamino. Copia. Minuscula carolina

193 x 472 mm

Archivo Municipal de Zaragoza (R-1)

89. 1129, febrero, 6. Huesca

Alfonso I concede fueros a los pobladores de Zaragoza, mandándoles que elijan un jurado de 20 hombres para la administración de la ciudad

Pergamino. Original. Latín. Visigótica. 543 x 528 mm.

Confirmaciones de Ramón Berenguer IV, Alfonso II y Pedro II.

Archivo Municipal de Zaragoza (R-2)



90. 1256, junio, 15. Zaragoza

Jaime I concede a los ciudadanos de Zaragoza la que puedan elegir anualmente un zalmedina, y regula el sistema de elección, el juramento y obligaciones

Privilegio. Pergamino. Original. Letra aragonesa.

Plica sin el sello pendiente. 290 x 312 mm

Archivo Municipal de Zaragoza (R-22)

91. 1331, Noviembre, 17, Zaragoza

Ordinaciones de la peyta de los judios de la aljama de Zaragoza, ante el notario Domingo Pérez de Mallén

Cuadernillo de papel. 200 x 150 mm. 8h

Archivo Municipal de Zaragoza (P-44 bis)



92.1353, junio, 18. Valencia

Pedro IV ruega a los jurados y concejo de Zaragoza que no impongan a la aljama de los judíos más impuestos que los que el rey les ha concedido
Carta real cerrada. Papel. Latín. Gótica aragonesa.
Al dorso resto de sello de cera rojo. 155 x 314 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (R-112)



93.1401-1410

Libro de la fábrica del Puente de piedra
280 x 220 mm. 104 h. Encuadernado en pergamino
Archivo Municipal de Zaragoza (M-47)

94.1478

Expositio Missae. Bernardus de Parentinis.
Zaragoza: Enrique Botel y Juan Plank, 1478
230 x 200 mm. [7], 93 h
Incunable. Archivo Municipal de Zaragoza (I-4)

95.1484, diciembre, 28. Vitoria

Fernando el Católico manda al merino de Zaragoza que dé como sobreseídos todos los asuntos referentes a los judíos, pues deja las reclamaciones hechas por éstos contra el merino para tratarlas en las próximas cortes de Tarazona
Carta real cerrada. Papel. Letra aragonesa
293 x 221 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (R-148)



96.1490, mayo, 20. Alcalá la Real

Fernando el católico confirma la provisión dada en 1487 comprometiéndose a elegir los cargos de la ciudad, como es costumbre, exclusivamente entre los ciudadanos, excluyendo a caballeros y nobles
Provisión real. Papel. Original. Letra aragonesa.
Sello de placa al dorso. 440 x 317 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (R-149)



97.1492

Ethica ad Nichomacum. Aristóteles.
Zaragoza: Pablo Hurus, 1492
300 x 225 mm. 106 f. + 4 pergamino
Incunable.
Archivo Municipal de Zaragoza (I-2)



98.1406-1666

Libro de cridas o pregones
230 x 180 mm. 17 volúmenes. Encuadernados
en pergamino
Archivo Municipal de Zaragoza (Pre. 1 al 17)



99.S. XVI

Libro quinto de los Derechos que tiene la
ciudad de Zaragoza
Manuscrito. 380 x 300 mm. 266 h.
Encuadernado en becerro
Archivo Municipal de Zaragoza (M-73)



101.1542, septiembre, 10 Monzón

*Carlos I concede a Zaragoza un "Studium
Generale"*

Privilegio. Original. Pergamino. Latín.
Humanística. Plica con restos de cinta, sin sello.
398 x 618 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (R-157)



100. 1518, mayo, 3. Calatayud

*Carlos I anuncia a los jurados de Zaragoza su
primera entrada a la ciudad para ser jurado rey,
a la vez que promete la próxima convocatoria de
Cortes y demanda subsidios para sufragar los
gastos de su viaje por España*
Carta Real. Papel. Restos de sello de cera
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia 20-1)



102. Actos de Cortes del Reyno de Aragón

*Zaragoza: En casa de Domingo Portinariis y
Ursino, 1584*
350 x 250 mm. [8], 91, [6] h. Encuadernación
en piel con motivos dorados
Archivo Municipal de Zaragoza (A-480)



- 103. [1592]**
Compendio historial de lo subcedido en el rreyno de Aragón en los años noventa y uno y noventa y dos, quando entró en él el exercito del rrey, Don Phelipe, nuestro señor: Epistola moral que a obligado un amigo a otro que escriva los sucessos de Aragón
Manuscrito. 320 x 220 mm. 80 h. Encuadernado en pergamino
Archivo Municipal de Zaragoza (M-50)

- 105. 1635**
Recopilación de los estatutos de la ciudad de Zaragoza.
Zaragoza: Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, [1635]
285 x 200 mm. [4], 312, [10] p. Encuadernado en pergamino
Archivo Municipal de Zaragoza (A-315)



- 106. 1637**
Recopilación de las ordinaciones del gremio de sogueros y alpargateros de Zaragoza
300 x 210 mm. 9h. Encuadernado con otras ordinaciones del mismo gremio y del de sogueros y lineros
Archivo Municipal de Zaragoza (Serie Facticia, 19-16)



- 104. 1602, diciembre, 31. Valladolid**
Felipe III nombra zalmedina de Zaragoza a Juan Torrero
Carta Real. Papel. Original. Latín. Sello circular al dorso. 555 x 404 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Serie Facticia 63-1)



- 107. 1640**
Protocolo de Miguel Andreu, notario público en Mazaleón
245 x 200 mm. 244 h. Contiene: Certificación de testimonios sobre el municipio de Calanda
Archivo Municipal de Zaragoza (Alcaldía, M-30)



- 108. 1645, febrero, 24. Madrid**
Carta de Felipe IV a los jurados anunciando su visita a la ciudad acompañado de hijo Baltasar Carlos el día 2 de marzo
Papel. Falta el sello de cara. Letra bastarda. 280 x 210 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Serie Facticia, 20-1/27)

109. 1683

Constituciones establecidas por el Gobierno del Santo Hospital de Nuestra Señora de Misericordia de la Imperial Ciudad de Zaragoza, hechas y publicadas en 1683

En Zaragoza: Por los Herederos de Diego Dorner, 1685. 300 x 210 mm. 24 p
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 75-1)



112. 1705-1763, Zaragoza

Toma de posesión de 24 regidores nombrados para hacer observar las leyes, estilos, práctica y gobierno político de Castilla

Certificación. 310 x 215 mm. 8h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 22-4)



110. 1689-1697

Noticias Generales de Europa, venidas a Zaragoza por la vía secreta de Flandes

200 x 150 mm
Archivo Municipal de Zaragoza
(Prensa, Caja 50, nº 153)

111. 1696-1820

Gazeta de Zaragoza

210 x 145 mm
Archivo Municipal de Zaragoza
(Prensa, Cajas 2-10, números 11-41)



113. 1759

Relación cronológica de noticias sobre el teatro y la sitada del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, desde 1588 hasta 1759

310 x 210 mm. 10h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 11-1)



115. 1779-1805

Expedientes de obtención del título de maestros de primeras letras (incluyen informes de limpieza de sangre y exámenes)

315 x 220 mm. 12 expedientes
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 57-3)



114. 1770

Expediente sobre lo ocurrido en la casa de comedias en la tarde del último día de Carnestolendas por negarse a cantar la cómica Pacha Lavenant
305 x 215 mm. 17 h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 11-5)



118. 1787, octubre, 25. San Lorenzo de El Escorial

Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo en que se manda, que las universidades Literarias del Reyno incorporen en ellas los estudios hechos en las facultades de Matemáticas, Filosofía, Física y otras. En Madrid: en la imprenta de Don Pedro Martín, año 1787
290 x 210 mm. 4 p
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 24-26)

116. 1782. Zaragoza

Relación del viaje por el Canal Imperial y dictamen sobre las obras del mismo realizados por miembros de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País
310 x 215 mm. 14h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 144-1/6)

117. 1786

Expediente por el que el Real Acuerdo solicita informe al Ayuntamiento sobre la propuesta de Florianio Canut de establecer seis escuelas de confección para mujeres
315 x 215 mm. 13 h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 57-7)

119. 1793

Expediente en virtud de orden del Conde de la Cañada, Gobernador del Consejo, por la que solicita informe al Ayuntamiento sobre el memorial dado al Rey por el Hospital de Nuestra Señora de Gracia para que se le concedan corridas de toros
315 x 220 mm. 17 h
Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 30-4)

120. 1804, octubre, 3. Zaragoza

Bando del Ayuntamiento anunciando la declaración del 12 de octubre como día festivo
314 x 215 mm
Archivo Municipal de Zaragoza
(Caja 6049)



121.1805, abril, 17. Zaragoza

Inventario de los bienes y enseres que tiene el Ayuntamiento en su Teatro de Comedias

315 x 215 mm. 10 h

Archivo Municipal de Zaragoza
(Serie Facticia, 11-19)



122.1808-1809

Gazeta extraordinaria de Zaragoza

215 x 160 mm

Archivo Municipal de Zaragoza
(Prensa caja 9)



123.1808, junio, 29 y 30. Zaragoza

Oficios de la Junta Suprema a Palafox instándolo a volver inmediatamente a Zaragoza para hacerse cargo de la defensa como Capitán General de Aragón

300 x 210 mm.

Archivo Municipal de Zaragoza (Palafox, 1-8/2)



124.1808, julio, 6. Zaragoza

Relación de las obras de defensa proyectadas por Antonio de Sangenis

210 x 150 mm., 3 p

Archivo Municipal de Zaragoza
(Palafox, 3-3/25)



125.1808, julio, 16. Zaragoza

Plan de defensa y método que deben observar los comandantes de puesto en caso de ataque

300 x 210 mm., 5 h

Archivo Municipal de Zaragoza (Palafox, 1-5/4)



126.1808, diciembre, 19. Zaragoza

Estado de fuerzas de los cuerpos destinados en Zaragoza y puntos que cubren cada uno de ellos

210 x 300 mm

Archivo Municipal de Zaragoza
(Palafox 3-3/2)



127. [1808, diciembre, 31. Zaragoza]
Estado de muertos y heridos en los Cuerpos de Caballería tras la acción del Portillo de dicha fecha
210 x 295 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Palafox, 5-3/1)



128. 1809, febrero, 20. Zaragoza
Parte del vigia de la Torre Nueva, a las 9,30 horas, sobre los movimientos de las tropas francesas
148 x 210 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Palafox, 3-1/34)



129. [d. 1814]
Ruinas de Zaragoza: Josef de la Hera
Juan Galbez y Fernando Brambila. Aguafuerte.
440 x 330 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Plano 241)



131. 1818, enero, 28. Madrid
Certificación del General Palafox sobre las acciones heroicas de Manuela Sancho durante el segundo Sitio
300 x 210 mm., 3 p. Firma autógrafa de Palafox
Archivo Municipal de Zaragoza



132. 1797-1920
Diario de Zaragoza
Diversos formatos. Se denomina también Diario Constitucional de Zaragoza y Diario de Avisos de Zaragoza
Archivo Municipal de Zaragoza (Prensa, cajas 10-49)



133. 1821, febrero, 8. Zaragoza
Bando sobre los bailes de máscaras de carnaval en el teatro de la ciudad
305 x 390 mm
Archivo Municipal de Zaragoza (Serie Facticia, 11-20)



130. [d. 1814]

Plano topografico de la ciudad de Zaragoza, de sus arrabales y cercanias, y de las obras ofensivas y defensivas ejecutadas en los dos sitios que en 1808 y 1809 le pusieron las tropas de Napoleón

C. Noguera y M.C. Maré. Escala Gráfica. 500 x 640 mm

Contiene: Plano de las brechas por donde los franceses asaltaron la ciudad en el Segundo Sitio
 Archivo Municipal de Zaragoza (Plano 5)
 (Serie Facticia, 11-20)



134. 1850-1853

Plano de Zaragoza. José de Yarza y Joaquín Gironza y Jorge
Escala 1:1250. Color. 1800 x 3240 mm
 Contiene: Directorio de puertas, calles, establecimientos civiles y militares
 Archivo Municipal de Zaragoza
 (Plano 275)

135. 1854, febrero, 24. Zaragoza

Primeras gestiones en favor del ferrocarril de Madrid a Paris por Zaragoza y Canfranc
 350 x 265 mm

Contiene: -Carta de Manuel Cantín y otros a Napoleón III, emperador de Francia. Original. Francés. 2 h.- Manuscrito titulado: "Les aragonais a la civilisation occidentale", por Manuel Cantín y otros. Copia. En francés
 Archivo Municipal de Zaragoza (M-71)

136. 1861, septiembre, 16. Zaragoza

Bando del alcalde constitucional Simón Gimeno sobre la inauguración del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona
 325 x 230 mm
 Archivo Municipal de Zaragoza
 (Caja 6049)



137. 1868, septiembre, 19. Zaragoza

Bando de Juan Antonio Zaratiegui, Capitán General de Aragón, anunciando el estado de guerra en el Distrito de Aragón
 Zaragoza: Imprenta de Ramón León, 1868.
 435 x 315 mm
 Archivo Municipal de Zaragoza (Caja 6049)



138. 1868. Zaragoza

Exposición Aragonesa: Proyecto del edificio principal y de distribución de las demás dependencias. Mariano Utrilla
 Escala: 1:1000. 470 x 660 mm
 Archivo Municipal de Zaragoza (Plano 30)



139. 1880-1882

Crónica de vinos y cereales

435 x 315 mm

Archivo Municipal de Zaragoza (Prensa)



140. 1908

Cartel de la Exposición Hispano-Franca

Madrid: Imprenta Alemana, 1908. Color

270 x 400 mm

Archivo Municipal de Zaragoza

(Planos 147)



141. 1908

Exposición franco española de Zaragoza:

Pabellón francés

Escala 0:01 p.m. Color. 370 x 132 mm

Archivo Municipal de Zaragoza (Plano 139)



142. EL PILAR

Hacia 1870

Anselmo M^a Coyne

400 x 570 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



143. LA TORRE NUEVA

Hacia 1882

Anselmo M^a Coyne

400 x 300 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



**146. MONUMENTO A LOS MARTIRES
EN LA PLAZA**

1903, octubre

Desconocido

395 x 300 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



144. FUENTE DE NEPTUNO

Hacia 1895
Desconocido
395 x 580 mm



145. PUERTA Y SALON DE SANTA ENGRACIA

Hacia 1900
L.Escolá
375 x 575 mm
Archivo Municipal de Zaragoza



147. EXPOSICION HISPANO-FRANCOISE

1908, mayo, 1
Frendenthal
300 x 400 mm
Archivo Municipal de Zaragoza



148. TEATRO PIGNATELLI

Hacia 1910
Anselmo M^o Coyne
300 x 400 mm
Archivo Municipal de Zaragoza



149. CALLE ALFONSO CON ILUMINACIONES ARTISTICAS

Hacia 1915
Desconocido
400 x 300 mm
Archivo Municipal de Zaragoza



150. PLAZA DE TOROS

Hacia 1915
Anselmo M^o Coyne
400 x 575 mm
Archivo Municipal de Zaragoza



151. PLAZA DE ESPAÑA

1916

Manuel Coyne

475 x 575 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



152. RIO EBRO, EL PILAR, Y LA BARCA DEL TIO TONI

Hacia 1920

Archivo Heraldo de Aragón

300 x 400 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



153. CALLE DE DON JAIME I

Hacia 1920

Thomas

300 x 400 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



154. Café "AMBOS MUNDOS". Interior

Hacia 1929

Jarke (Archivo de Ibercaja).

300 x 400 mm

Archivo Municipal de Zaragoza



155. FUNDACIÓN DE ZARAGOZA

E. Gil Murillo
Óleo sobre lienzo. Boceto
40 x 88 cm
1896



156. CÉSAR AUGUSTO

Francisco Rallo Lahoz
Bronce fundido y patinado
204 x 120 x 82 cm
1976



157. ALFONSO I EL BATALLADOR

Francisco Pradilla y Ortiz
Óleo sobre lienzo
237 x 151 cm
1879



158. EL REY FERNANDO EL CATÓLICO

Francisco Marín y Bagüés
Óleo sobre lienzo
240 x 170 cm
1948



159. LANUZA EN EL CADALSO

Victoriano Balasanz y Sánchez
Óleo sobre lienzo
236 x 150 cm
1886



160. SANTIAGO, APÓSTOL

Anónimo
Alabastro
113 x 40 x 32 cm
Siglo XVI



161. MAQUETA DE LA TORRE NUEVA

Martín Miguel
Escayola policromada
173 cm x 31 cm. ø
Siglo XX (Primer cuarto)



162. DAMIÁN FORMENT

Anónimo
Escayola. Medallón
55 cm ø x 14 cm
1919



163. VENIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN CARNE MORTAL A ZARAGOZA

Francisco Giménez Maza
Óleo sobre lienzo
165 x 121 cm
1655

164. CRISTO ATADO A LA COLUMNA

Anónimo
Madera tallada y policromada
190 x 70 x 50 cm
Siglo XVII (Principios)



165. JESUCRISTO, LA VIRGEN Y SAN JUAN

Anónimo
Alabastro. Relieve
62 x 120 x 20 cm
Sin data





166. APARICIÓN DE LA VIRGEN

Francisco Marín y Bagüés
Óleo sobre lienzo
67 x 32 cm
Ca. 1939



167. SANTIAGO Y LOS CONVERTIDOS

Francisco Marín y Bagüés
Óleo sobre lienzo
67 x 32 cm
1939



168. SAN SEBASTIÁN

Anónimo
Madera tallada y policromada
95 x 29 x 25 cm
Siglo XVI (Primer tercio)



169. FRANCISCO DE GOYA

Mariano Benlliure y Gil
Bronce fundido y patinado. Busto
61 x 40 x 37 cm
1904



170. PIGNATELLI

Antonio José Palao Marco
(atribuido).
Escayola patinada. Busto
80 x 53 x 29 cm
Ca. 1859



171. AGUSTINA DE ARAGÓN

Mariano Benlliure y Gil
Bronce fundido y patinado
210 x 57 x 42 cm
1902



172. EL GENERAL PALAFOX

Marcelino de Unceta y
López
Óleo sobre lienzo
242 x 177 cm
1874



173. CASTA ÁLVAREZ

Marcelino de Unceta y López
Óleo sobre lienzo
227 x 155 cm
1875



**174. MONUMENTO A LOS
SITIOS DE ZARAGOZA**

Agustín Querol
Óleo sobre lienzo. Boceto
170 x 131 cm
1907

**175. CARTEL DE FIESTAS
DEL PILAR**

Victoriano Balasanz y
Sánchez
Óleo sobre lienzo
150 x 110 cm.
1908



ÍNDICE

Presentación	7
El emblema de la ciudad.....	9
Los orígenes de Zaragoza	11
Los edificios romanos de carácter público de la plaza de La Seo	14
El mundo funerario de Caesaraugusta	22
El final de la antigüedad	25
Zaragoza en la Edad Media	28
El esplendor renacentista.....	43
Zaragoza en el siglo XVII	49
La Ilustración	53
Los Sitios de Zaragoza	58
Zaragoza contemporánea (1809-1908)	61
<i>Catálogo de la exposición</i>	
Patrimonio arqueológico	67
Patrimonio documental	85
Patrimonio artístico.....	97
Índice	101



*Este catálogo se acabó de imprimir el 29 de enero de 1993,
festividad de San Valero,
Patrono de la ciudad de Zaragoza*



Colabora:



Campus Informático, s.a.

